



**INFORME DE EVALUACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL
SEGUNDO SEMESTRE DE 2022**

San José del Guaviare, enero de 2023





INFORME DE EVALUACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022

DYEWISKEY MOSQUERA PALACIO
Gerente

JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ
Jefe de Control Interno

MARLON LÓPEZ SÁNCHEZ
Director de Planeación

OMAR EDUARDO BLANDÓN SÁNCHEZ
Sub-Gerente Área Financiero

LEIDY SOLANYI BARRETO
Sub-Gerente Área Comercial y Mercadeo

JOSE WILLIAM COY TORREZ
Sub-Gerente Área Administrativa

MARIBEL MONTERO ABELLO
Secretaria General y Jurídica

HERNANDO HINCAPIE RESTREPO
Sub-Gerente Área de Distribución

San José del Guaviare, enero de 2023



I. OBJETIVO

Presentar el informe de evaluación del Plan de Acción Empresarial de ENERGUAVIARE S.A E.S.P., de acuerdo con las evidencias e informes de autoevaluación presentados por cada uno de los líderes procesos, durante el segundo semestre de la vigencia 2022.

II. ALCANCE

Este informe corresponde a los resultados generados por los líderes de procesos en el segundo semestre de 2022, en cuanto al cumplimiento del Plan de Acción Empresarial.

III. RESULTADOS ENCONTRADOS

PROCESO	Gestión Comercial y Mercadeo en SIN y ZNI		
FECHA	11/ 1/ 2023	PERIODO EVALUADO	2 SEMESTRE DE 2022
SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL			
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Modificar el contrato de condiciones uniformes de la empresa	1	95%	Para el cuarto trimestre no se logró dar continuidad a la revisión y análisis minucioso del contrato de condiciones uniforme por parte del área Comercial, Queda faltando verificar temas técnicos de desviaciones. Se solicito al ingeniero de gestión de la medida y perdida que revise en detalle la normatividad y formulación para la estructuración del proceso en el contrato. Posterior a lo anterior se solicitará realizar mesa técnica y comité CGC, por lo que se cierra el año 2022 con un avance del 95% de Modificación del contrato.
Reducir el indicador de reclamaciones por facturación, establecido para la empresa.	33	100%	Se cumplió el referente nacional: para el cuarto trimestre del 2022, se obtuvo un 31.69 reclamos.
Actualizar el portafolio de servicios de la empresa	1	100%	En el último trimestre de 2021 se procedió con aprobación de la actualización del portafolio de servicios de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. según Reunión Extraordinaria del Comité de Gestión y Control CGC , realizada el pasado 03 de diciembre de 2021 (Circular 158), así mismo se procedió con la publicación de este en la página WEB de la empresa. Se proyectó realizar nuevamente actualización del portafolio de servicios en el transcurso del año 2022 cuando se tuviera la estructura de costos para los servicios conexos establecidos por la empresa, en los cuales interviene el área comercial, de distribución, financiera, planeación y jurídica. Se cierra el periodo 2022 sin la estructuración para los costos para los servicios conexos, de parte del área comercial ya se inició un trabajo conjunto entre el área de matrículas y la profesional de calidad para la estructuración de las actividades inmersas de los cobros conexos y complementarios.



Velar por el correcto funcionamiento del sistema de información establecido para la atención al suscriptor (Digiturno).

1

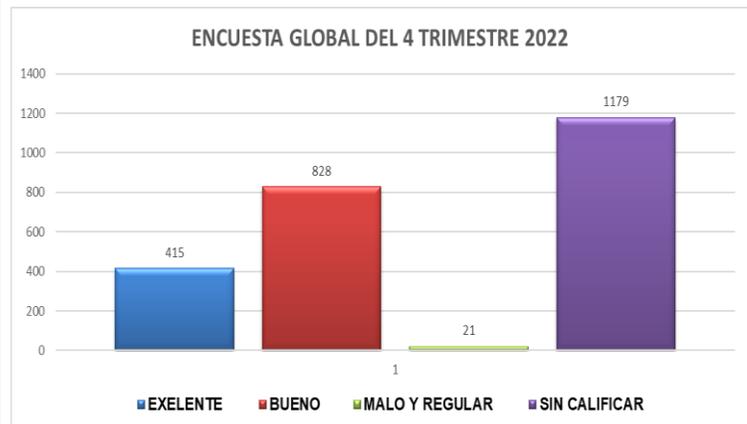
100%

En el cuarto trimestre continuó el funcionamiento los reportes registrados en el programa Digiturno para la atención al usuario, registrando una asistencia de 2.443, visitas en los tres módulos de atención al cliente como es:

Atención al cliente Cartera: 9
Atención al cliente: 1.420
Atención al cliente Matriculas:1.014

CALIFICACION GLOBAL DEL 4 TRIMESTRE 2022

CALIFICACION GLOBAL DEL 4 TRIMESTRE 2022			
EXELENTE	BUENO	MALO Y REGULAR	SIN CALIFICAR
415	828	21	1179
TOTAL =			2443

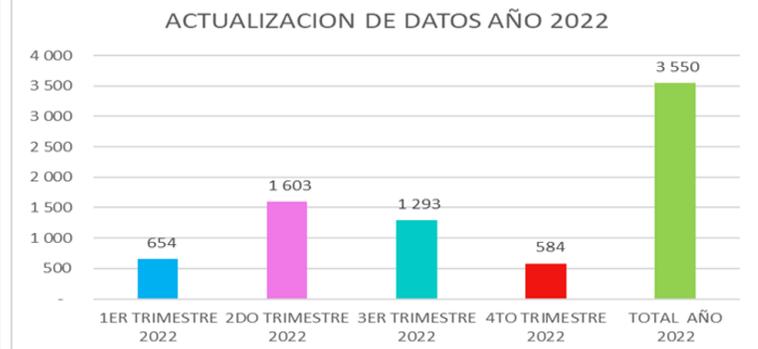


Se informa que los 1.179 turnos que sin calificar o sin cerrar, estos suceden porque en el sistema se bloquea o cuando el fluido eléctrico falla.

Actualizar los datos de los suscriptores de la empresa

100%

73,17%





			En el cuarto trimestre se presenta la actualización de 584 usuarios, para un total de 19.942 usuarios actualizados de los 27.253 suscriptores actuales.																				
Elaborar una guía que defina la estructura de costos para los servicios conexos establecidos por la empresa	1	0%	En el cuarto trimestre no se dio cumplimiento a la elaboración de una guía que defina la estructura de costos para los servicios conexos establecidos por la empresa, lo anterior debido a que para realizar dicha estructura se debe ejecutar un trabajo conjunto con el área financiera, planeación y distribución que apoyen al área comercial en la elaboración de la guía. De parte del área comercial ya se inició un trabajo conjunto entre el área de matrículas y la profesional de calidad para la estructuración de las actividades inmersas de los cobros conexos y complementarios.																				
Actualizar el plan de cartera que permita su identificación, recuperación y depuración	1	100%	El plan de recuperación de cartera fue presentado y aprobado por la mesa técnica de cartera el 01 de febrero del 2022, se realizaron las actividades estipuladas para el segundo cuarto trimestre y se dio cumplimiento para la totalidad de la vigencia 2022.																				
Calcular mensualmente el índice de pérdidas de la empresa de acuerdo con los criterios establecidos para las empresas comercializadoras y operadoras de red.	12(Matriz-Informe)	100%	Para el cuarto trimestre se cumplió con las 12 matrices mensuales, para un acumulado final de 2022 de 12 matrices con el índice de perdidas mensual																				
Cumplir con la meta establecida para el año 2022 en el plan de pérdidas presentado a la CREG.	17.70	100% (15.34%)	<p align="center">INFORMACION IV TRIMESTRE 2022</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>oct-22</th> <th>nov-22</th> <th>dic-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Energía en Frontera</td> <td align="right">6.111.352</td> <td align="right">6.001.942</td> <td align="right">6.120.777</td> </tr> <tr> <td>Energía Facturada</td> <td align="right">5.108.787</td> <td align="right">5.170.499</td> <td align="right">5.190.119</td> </tr> <tr> <td>% Pérdidas mensual</td> <td align="right">16,40%</td> <td align="right">13,85%</td> <td align="right">15,20%</td> </tr> <tr> <td>% Promedio Trimestre</td> <td align="center" colspan="3">15,15%</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	oct-22	nov-22	dic-22	Energía en Frontera	6.111.352	6.001.942	6.120.777	Energía Facturada	5.108.787	5.170.499	5.190.119	% Pérdidas mensual	16,40%	13,85%	15,20%	% Promedio Trimestre	15,15%		
Concepto	oct-22	nov-22	dic-22																				
Energía en Frontera	6.111.352	6.001.942	6.120.777																				
Energía Facturada	5.108.787	5.170.499	5.190.119																				
% Pérdidas mensual	16,40%	13,85%	15,20%																				
% Promedio Trimestre	15,15%																						



			2. INDICADOR DE PERDIDAS											
			Para el indicador de pérdidas se compara la energía de frontera con la facturación igualando los tiempos de toma de lecturas de facturación con la frontera comercial (de 22 a 21).											
Periodo	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22		
Energía de frontera [kWh]	6.289.793	6.518.341	5.593.672	6.169.092	5.864.077	5.796.628	5.598.600	5.923.953	6.126.817	6.111.352	6.001.942	6.120.777		
Energía facturada [kWh]	5.297.355	5.503.423	4.822.358	5.100.912	5.010.436	4.851.156	4.747.728	5.036.451	5.145.401	5.108.787	5.170.499	5.205.878		
Energía recuperada (retroactivos y promedios)	18.515	15.798	5.066											
Porcentaje de pérdida [%]	15,48%	15,33%	13,70%	17,32%	14,56%	16,31%	15,20%	14,98%	16,02%	16,40%	13,85%	14,95%		

Análisis: Tomando como base el cierre para el informe de gestión del año 2021, el porcentaje promedio de pérdidas técnicas y no técnicas fue de 15.67%. El promedio del año 2022 arroja un resultado de 15.34 %, comparándolo con la referencia 2021 de 15.67%, hay una diferencia favorable de las pérdidas en **0.33 %**, cumpliendo la meta propuesta de recuperación de pérdidas anual.

Reducir en la empresa el porcentaje de suscriptores sin medida	0.05%	0% (0.52)	Para el año 2022 se normalizaron 8 usuarios, el no cumplimiento de la meta se debe a que en su gran mayoría estos usuarios pertenecen a los asentamientos o resguardos indígenas, para lo cual la alcaldía municipal de San José del Guaviare está adelantando los tramites de normalización para este tipo de usuarios. Al cierre de 2021 la empresa aún contaba con 143 suscriptores sin medición, para el cuarto trimestre de 2022 se cierra con 141 suscriptores sin medición, debido a que en el último trimestre aumentó el número de suscriptores sin medida.
Disminuir la rotación de cuentas por cobrar de tal manera que se mejore el recaudo en la empresa y se cumpla con el referente establecido por la SSPD	67.89 (días)	100% (9.67)	El indicador nos muestra el número de días promedio en que la entidad recupera sus cuentas por cobrar, por tanto, la empresa tarda 9.67 días promedio en hacer efectiva su cartera. comparado con el periodo anterior se refleja disminución de 1.86 días, en el promedio de días en rotación de cuentas de cobrar, demostrando que las acciones implementadas son adecuadas y permiten una recuperación de la cartera eficientes.
Actualizar el procedimiento de cálculo de estructura tarifaria	100%	0%	Una vez la firma entregue instructivo y realice los ajustes para el buen funcionamiento del aplicativo se documentará con base en este la actualización del procedimiento, aun no se ha recibido la información por parte de la firma INGESERVITEC.
TOTAL AVANCE		72.34%	



PROCESO	Gestión de Distribución en SIN y ZNI		
FECHA	11/ 1/ 2023	PERIODO EVALUADO	2 SEMESTRE DE 2022
SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL			
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
FORMULAR, PUBLICAR E IMPLEMENTAR EL PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO PARA LOS NIVELES DE TENSIÓN N1, N2, N3 Y N4	Un plan formulado y publicado	100%	Esta actividad cuenta con un cumplimiento del 100%. El plan de mantenimiento PSM, se encuentra construido y adoptado por acto de gerencia el 08 de marzo del 2022.
EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO PARA LOS NIVELES DE TENSIÓN N1, N2, N3 Y N4	100%	119%	Esta actividad cuenta con un cumplimiento del 119%. Este resultado se obtiene al promediar los resultados de las actividades programadas y ejecutadas en el 1er semestre del 2022 por parte de las áreas de Redes y Subestaciones.
IDENTIFICAR LA CANTIDAD DE SALIDAS FORZADAS Y TIEMPO DE INDISPONIBILIDAD DE LA LÍNEA 115 KV CON RELACIÓN A LA VIGENCIA 2021, PARA LA GENERACIÓN DE ACCIONES DE REDUCCIÓN DE SALIDAS EN EL AÑO 2022.	4 informes	100%	La presente actividad nos muestra un cumplimiento del 100% en las actividades programadas, este resultado se debe a que se presenta por parte del profesional de subestaciones el informe correspondiente al primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del 2022, en los cuales se identifican las cantidades de salidas forzadas y tiempo de indisponibilidad de la línea 115kV con relación a la vigencia 2021.
IDENTIFICAR LA CANTIDAD DE SALIDAS FORZADAS Y TIEMPO DE INDISPONIBILIDAD DE LA LÍNEA 34.5 KV CON RELACIÓN A LA VIGENCIA 2021, PARA LA GENERACIÓN DE ACCIONES DE REDUCCIÓN DE SALIDAS EN EL AÑO 2022.	4 informes	100%	La presente actividad nos muestra un cumplimiento del 100% en las actividades programadas, este resultado se debe a que se presenta por parte del profesional de subestaciones el informe correspondiente al primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del 2022, en los cuales se identifican las cantidades de salidas forzadas y tiempo de indisponibilidad de la línea 34.5kV con relación a la vigencia 2021.



<p>IDENTIFICAR LA CANTIDAD DE SALIDAS FORZADAS Y TIEMPO DE INDISPONIBILIDAD DE LA LINEA 13.2 KV CON RELACION A LA VIGENCIA 2021, PARA LA GENERACIÓN DE ACCIONES DE REDUCCIÓN DE SALIDAS EN EL AÑO 2022.</p>	<p>4 informes</p>	<p>100%</p>	<p>La presente actividad nos muestra un cumplimiento del 100% en las actividades programadas, este resultado se debe a que se presenta por parte del profesional de subestaciones el informe correspondiente al primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del 2022, en los cuales se identifican las cantidades de salidas forzadas y tiempo de indisponibilidad de la línea 13.2kV con relación a la vigencia 2021.</p>
<p>EVALUAR EL REPORTE DEL CALL CENTER SOBRE LAS AUSENCIAS DE TENSIÓN N2 Y N1 PARA IDENTIFICAR Y PRIORIZAR LA EJECUCIÓN DE PLANES DE MANTENIMIENTO.</p>	<p>4 informes</p>	<p>100%</p>	<p>El presente indicador nos muestra un cumplimiento del 100% con relación a la actividad programa, teniendo en cuenta con el informe trimestral presentado por el profesional de redes, en el cual se analizó los reportes del CALL CENTER sobre las ausencias de tensión No 2 y No 1, con el cual se pudo identificar la ausencia de tensión por localidades y barrios en el Departamento y como consecuencia se tienen los más afectados para priorizar con mantenimientos correctivos y preventivos.</p>
<p>FORMULAR EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEGETACIÓN EN EL SDL Y STR</p>	<p>1 plan</p>	<p>100%</p>	<p>Dando cumplimiento a esta actividad se documentó el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de vegetación en el SDL y STR el cual fue aprobado el 08-03-2022 por el Comité CGC, se encuentra publicado en la aplicación ISOLUCION y se le dio cumplimiento al mismo. El área de distribución dio cumplimiento a los requerido por la empresa y los usuarios en cuanto al mantenimiento correctivo y preventivo de podas en el sistema de distribución local (SDL) En el transcurso del año se ejecutaron podas en los diferentes circuitos del SDL de San José y en circuitos de los demás municipios en los que ENERGUAVIARE S.A E.S.P. hace presencia con redes eléctricas de media y baja tensión. De igual forma se efectuó mantenimiento preventivo y correctivo a la línea de alta tensión 115kV, realizando actividades de podas sin tensión establecidas en el PSM para el año 2022(cuatro consignaciones de la línea 115Kv). Asimismo, la oficina de comunicaciones publico la programación de los cortes programados la comunidad mediante medios digitales y se realizaron talleres de educación ambiental a la comunidad y personal de la empresa. Ver. Plan de mantenimiento preventivo correctivo y de contingencia de la vegetación en el SDLYSTR aprobado, informes de cumplimiento a las actividades de podas y listado de asistencia talleres de educación ambiental.</p>

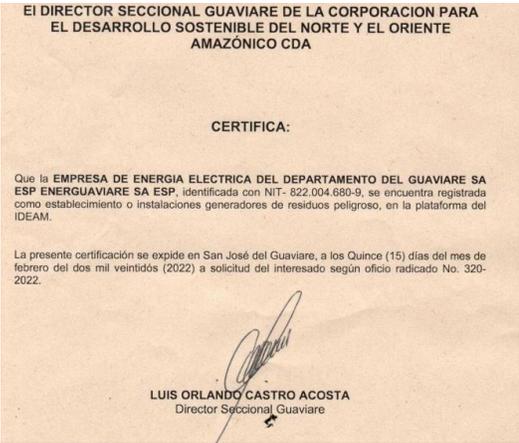


<p>PRESENTAR A LAS INSTANCIAS COMPETENTES DE LA EMPRESA LOS REQUISITOS DE LA NORMA NTC ISO 14001:2015, PARA SU APROBACIÓN</p>	<p align="center">100%</p>	<p align="center">100%</p>	<p>En cumplimiento a esta actividad el 02 de marzo del 2022 se socializo documento en mesa técnica SIG Ver anexo 16 Circular 42 del 2022 mesa técnica.</p>
<p>PRESENTAR EN REUNIÓN DE MESA TÉCNICA AMBIENTAL EL DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y SEGUIMIENTO A LA SERVIDUMBRE DEL STR LÍNEA 115KV</p>	<p align="center">Un (1) Documento</p>	<p align="center">100%</p>	<p>En cumplimiento a esta actividad el 27 de enero del 2022 se socializo documento en mesa técnica SIG Ver Circular 14 del 2022 mesa técnica.</p>
<p>REALIZAR SEGUIMIENTO Y MONITOREO AMBIENTAL DE LA ZONA DE SERVIDUMBRE SDL NIVEL DE TENSIÓN III (34,5 KV), NIVEL DE TENSIÓN II (13.2 KV), Y PROYECTOS NUEVOS</p>	<p align="center">4 informes</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Para dar cumplimiento a este indicador se realizó Seguimiento y monitoreo ambiental de la zona de servidumbre DSL nivel de tensión ii (13.2 kv), En El Municipio De Puerto Concordia, Corregimiento del Capricho, Inspección La Libertad y Municipio De Calamar, para estos se realizó informe donde se indican los riesgos que se presentan en líneas de baja a causa de individuos árboles Contrato De Obra Para La Ejecución Del Proyecto: Construcción De Redes De Distribución De Energía Eléctrica Rural Para Veredas Del Municipio De Calamar Y Veredas Del Municipio El Retorno, Departamento Del Guaviare, asimismo se efectúa informe técnico para la intervención vegetación línea 13.2 El Documento contiene las actividades de mantenimiento propuestas para las franjas de servidumbre de las redes de baja y media tensión (Distribución de Energía Local) de la Empresa ENERGUAVIARE SA ESP, en las líneas 13,2 Kv. Ver Informes De Seguimiento Ambiental El Municipio De Puerto Concordia, Corregimiento De El Capricho, Inspección La Libertad Y Municipio De Calamar, Informe Técnico para La Intervención Vegetación Línea 13.5 kv, Informe De Seguimiento Ambiental A Proyecto Contrato De Obra Para La Ejecución Del Proyecto: Construcción De Redes De Distribución De Energía Eléctrica Rural Para Veredas Del Municipio De Calamar Y Veredas Del Municipio El Retorno, Departamento Del Guaviare.</p>
<p>FORMULAR EL PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DEL ÁREA RURAL Y URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE CALAMAR, EL</p>	<p align="center">1 plan</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Para este trimestre no se realizaron acciones. En cumplimiento a este indicador se efectuó Plan de Intervención Forestal a la línea 34.5 kv desde la subestación san José – subestación El Retorno, subestación El Retorno – subestación Calamar, subestación san José – subestación Capricho y subestación san José - subestación Boquerón. El Documento contiene las actividades de mantenimiento propuestas para las franjas de servidumbre de las redes</p>



<p>RETORNO E INSPECCIÓN DE LA LIBERTAD Y CORREGIMIENTO DEL CAPRICHÓ. JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN CDA</p>			<p>de baja y media tensión (Distribución de Energía Local) de la Empresa ENERGUAVIARE SA ESP, en las líneas 34,5 Kv. Ver. Plan de Intervención Forestal a la línea 34.5 kV, radicado ante la corporación CDA, Carpeta con inventarios forestales</p>
<p>FORMULAR EL PLAN DE APROVECHAMIENT O FORESTAL DEL ÁREA RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA META, JURISDICCIÓN DE CORMACARENA</p>	<p align="center">1 plan</p>	<p align="center">100%</p>	<p>En cumplimiento a este indicador se efectuó Plan de Intervención Forestal en el municipio de Puerto Concordia y zona rural desde (Concordia-Tienda Nueva y Tienda Nueva-Pelabobos). El Documento contiene las actividades de mantenimiento propuestas para las franjas de servidumbre de las redes de baja y media tensión (Distribución de Energía Local) de la Empresa ENERGUAVIARE SA ESP, en las líneas 13,2 kV. Tramo Concordia-Tienda Nueva-Pelabobos. Ver Plan de Intervención Forestal en el municipio de Puerto Concordia y zona rural desde (Concordia-Tienda Nueva y Tienda Nueva-Pelabobos) Radicado ante la alcaldía de Puerto Concordia Meta, Carpeta con inventarios forestales.</p>
<p>PRESENTAR EN REUNIÓN DE MESA TÉCNICA AMBIENTAL EL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL EN LAS VEREDAS CON GENERACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN ZONAS NO INTERCONECTADA ZNI, DONDE OPERA ENERGUAVIARE S.A E.S.P.</p>	<p align="center">Un (1) documento</p>	<p align="center">100%</p>	<p>En cumplimiento a esta actividad el 27 de enero del 2022 se socializo documento en mesa técnica SIG Circular 14 del 2022 mesa técnica.</p>
<p>PRESENTAR EN REUNIÓN DE MESA TÉCNICA AMBIENTAL EL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL LAS LOCALIDADES DE GENERACIÓN DIESEL EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADA ZNI, DONDE OPERA ENERGUAVIARE S.A E.S.P.</p>	<p align="center">Un (1) documento</p>	<p align="center">100%</p>	<p>En cumplimiento a esta actividad el 27 de enero del 2022 se socializo documento en mesa técnica SIG Ver Circular 14 del 2022 mesa técnica.</p>



<p>EFFECTUAR SEGUIMIENTO PARA QUE LA EMPRESA REALICE LA ELIMINACIÓN AMBIENTAL DE 5 TRANSFORMADORES CONTAMINADOS CON PCB</p>	<p>1 informe</p>	<p>100%</p>	<p>ENERGUAVIARE S.A. E.S.P tiene la necesidad de realizar un acuerdo de servicios con una persona natural o jurídica que cuenten con los permisos o licencias ambientales para la gestión integral ambiental adecuada para la eliminación de los desechos, equipos y transformadores contaminados con bifenilos policlorado (PCB) y del aceite contenidos en estos, y aprovechamiento y/o disposición final de los residuos RAEE, incluyendo la recolección desde subestación eléctrica de San José del Guaviare, transporte, tratamiento y disposición final en Colombia. Por lo anterior el día 19 de septiembre de 2022 se realiza acuerdo con la empresa ECOAMBIENTES S.A.S. .</p>
<p>REGISTRO DE ENERGUAVIARE S.A E.S.P. ANTE LA CDA COMO GENERADORES DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS QUE SE GENEREN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESPECIAL ACTIVOS LÍNEA 115KV EN CUMPLIMIENTO 1076 DEL 2015.</p>	<p>1 registro</p>	<p>100%</p>	<p>En cumplimiento a esta actividad se realizó registro de ENERGUAVIARE S.A E.S. P ante la corporación CDA como generador de residuos o desechos peligrosos, a lo cual la corporación CDA certifica que ENERGUAVIARE se encuentra registrado como establecimiento o instalaciones como generadora de residuos peligrosos en la plataforma del IDAM. Ver certificado de registro de generadores</p> 
<p>INFORMES TRIMESTRALES AL IPSE SOBRE LA GESTIÓN AMBIENTAL RESPECTO AL RESPALDO Y RAEE ENTREGADOS EN EL CONTRATO ESPECIAL DE ACTIVOS LÍNEA 115KV</p>	<p>4 informes</p>	<p>100%</p>	<p>Para el año 2022 se realizó una sola entrega de informe para el contrato especial 163 entre ENERGUAVIARE S.A E.S.P y el IPSE puesto que la solicitud al mismo por el IPSE solo se realizó solo en el segundo trimestre del año a lo cual se envió por correo electrónico las acciones realizadas en cumplimiento a los compromisos establecidos entre el IPSE y ENERGUAVIARE SA ESP en el contrato especial. Ver Registro de Generadores - Respaldo ENERGUAVIARE SA ESP, certificación desuso activos se SJK, cuadro compromisos pactados entre el IPSE y ENERGUAVIARE SA ESP en el contrato especial, d_2730 IPSE-Granada tp Formulario y o Solicitud, d_PMA 1- 2002 LINEA A 115KV GRANADA-SAN JOSE DEL GUAVIARE tp Documento Técnico (1), d_PMA PARTE II 2002 LINEA A 115KV GRANADA-SAN JOSE DEL GUAVIARE tp Documento Técnico, Oficio RAEE Contrato 163 IPSE, Plan de Mantenimiento Preventivo Correctivo y de Contingencia de la Vegetación el SDL y STR, Protocolo RAEE -</p>

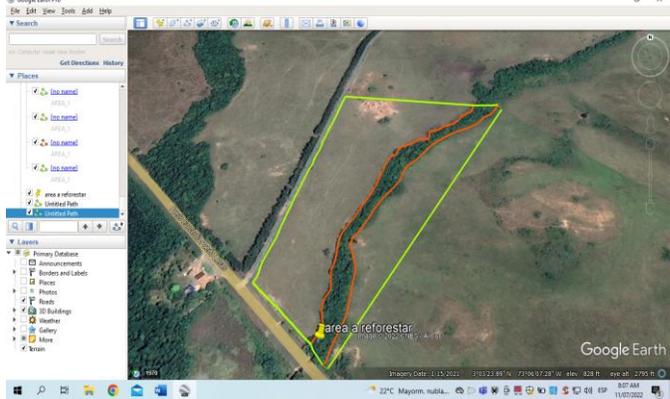


			ENERGUAVIARE SA ESP 2022, Solicitud de aparatos RAEE.
REALIZAR SEGUIMIENTO Y MONITOREO AMBIENTAL DE LA ZONA DE SERVIDUMBRE LÍNEA 115KV	4 informes	100%	<p>En cumplimiento a esta actividad se realizó visita técnica ambiental a la línea 115kV des Granada -Meta a san José del Guaviare, en cumplimiento a la visita de control y seguimiento ambiental guiada de la vigencia 2022 a los permisos menores otorgados a favor de la empresa ENERGUAVIARE S.A ESP. - Expediente CORMACARENA: 2730, se realizó visita técnica ambiental Al predio American Tropical Fruis C& S.A.S, para realizar revisión servidumbre y dar respuesta solicitud del IPSE 20221560016801 del 13/09/2022 - en cumplimiento actividades y/o obligaciones del contrato N° 163 DE 2021 IPSE - ENERGUAVIARE SA ESP. Así mismo se realizó visita técnica ambiental al predio Finca La Lucrecia ubicada en el kilómetro con el fin de efectuar Plan de Intervención Forestal en la zona de servidumbre del sistema de transmisión regional 115 kV. De igual forma se realizó visita técnica ambiental a los sectores de Tienda Nueva y Pororio, con el fin de efectuar Plan de Intervención Forestal en la zona de servidumbre del sistema de transmisión regional 115 kV.</p> <p>Ver Informe de cumplimiento ambiental a la visita de control y seguimiento guiada anual para el año 2022. Informe de visita técnica ambiental Al predio American Tropical Fruis C& S.A.S, Plan de Intervención Forestal Finca La Lucrecia y Plan de Intervención Forestal los sectores de Tienda Nueva y Pororio, carpeta con inventarios forestales y KMZ</p>
REALIZAR CONVENIO CON UNA EMPRESA GESTORA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEE, Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS RESPEL.	1 convenio	100%	<p>En cumplimiento a esta actividad se firmó acuerdo entre ENERGUAVIARE SA ESP y ECOAMBIENTES S.A.S , donde se establece en su Artículo Primero: La Empresa Gestora del manejo integral de los residuos (RESPEL, RAEE y PCB) ECOAMBIENTES S.A.S se compromete a realizar sin ningún costo económico a la Empresa De Energía Eléctrica Del Departamento Del Guaviare ENERGUAVIARE SA ESP., la recolección, transporte, almacenamiento, evaluación, clasificación, desensamble, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos como RAEE.</p>
PRESENTAR AL COMITÉ CGC PARA APROBACIÓN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS	1 documento publicado	100%	<p>En cumplimiento a esta actividad el 02 de marzo del 2022 se socializo documento en mesa técnica SIG Ver Circular 42 del 2022 mesa técnica.</p>



<p>FORMULAR, APROBAR Y PUBLICAR EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA LÍNEA 115KV CON LAS MEDIDAS AMBIENTALES A IMPLEMENTAR. ENTREGADOS EN EL CONTRATO ESPECIAL DE ACTIVOS LÍNEA 115KV</p>	<p align="center">1 plan</p>	<p align="center">50%</p>	<p>El proyecto: construcción y operación de la línea de transmisión 115 kv Granada – Meta – San José del Guaviare – Guaviare, cuenta con las medidas de acción ambientales durante la ejecución de la Administración, Operación y Mantenimiento don ellas se encuentran contenidas en la Licencia Ambiental amparado bajo la resolución # 030 del 12 de enero de 2000 del MADS (ACTUAL) y de acuerdo al expediente del proyecto reposa un Plan de Manejo Ambiental - PMA y se evidencia su aprobado, en la actualidad todas las actividades contenidas en este documento está haciendo objeto de evaluación y seguimiento por parte de la Corporación Autónoma Regional - CORMACARENA bajo el expediente 2730 de 2007 - , en este sentido bajo los parámetros del contrato especial del IPSE en la actualidad se viene desarrollando actividades en cumplimiento a la licencia ambiental. El IPSE requiere actualización del PMA, por lo que ENERGUAVIARE solicita ante esta copia del documento establecido para de esta forma dar cumplimiento lo antes posible Ver PMA construcción línea 115kV, oficios solicitando ampliación de plazo</p>
<p>CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTALES ESTABLECIDAS POR LAS CORPORACIONES CDA Y CORMACARENA MEDIANTE RESOLUCIONES DSGV 015 DE 2013, PS G-J 1.2.6.17.10.03 EXPEDIENTE 2730 DEL 15 JUNIO DE 2017 Y NO PS-GJ 1.2.6.17.1169 DEL 21 DE JUNIO DE 2016</p>	<p align="center">3 medidas de compensación</p>	<p align="center">25%</p>	<p>En cumplimiento actividades y obligaciones emitido por CORMACARENA dentro de esta se enuncian las actividades a desarrollar de conformidad con las Resolución N°. PS-GJ.1.2.6.17.1169 del 21 de junio de 2017 expediente: PM-GA 3.37.13.017.010 y la Resolución N° PS G-J 1.2.6.17.10.03 del expediente 2730 del 15 junio de 2017 en cuanto la medida de compensación establecidas por las mismas. así mismo se efectuó visita técnica ambiental en donde se verifico el lugar donde posiblemente se puede realizar la medida de compensación en este se establecieron coordenadas y linderos de esta. El nombre del predio es finca Buenos Aires, ubicada en la Vereda Candilejas del Municipio De Puerto Lleras – Meta las hectáreas a reforestar 13,86 por otra parte se efectuó “acta de compromiso para el establecimiento o reforestación de 11.5 hectáreas protectoras o productoras correspondientes a las medidas de compensación ambiental CORMACAREN a ENERGUAVIARE” con el señor armando Gutiérrez Garavito propietario del predio finca Buenos Aires, ubicada en la Vereda Candilejas del Municipio De Puerto Lleras – Meta.</p>



			 <p>Por otra parte, desde la oficina ambiental se realizó solicitud de cotizaciones para presentar a la gerencia como alternativa para realizar la medida de compensación ambiental.</p> <p>Ver anexo 1. Acta compromiso compensación Ambiental, Plano área a reforestar 2022, Respuesta Auto 4165 Requerimiento Del 29 De diciembre 2021 CORMACARENA, cotizaciones elementos reforestación.</p>
<p>FORMULAR, APROBAR, PUBLICAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA URE</p>	<p>1 programa</p>	<p>100%</p>	<p>Dando cumplimiento a este indicador se formuló el documento programa URE el cual fue socializado y validado en mesa técnica de sistemas integrados asimismo fue aprobado por el Comité CGC. En cumplimiento a este se realizaron publicaciones en redes sociales de la empresa sobre el uso eficiente y ahorro de energía así mismos se realizó taller sobre uso eficiente y ahorro de energía y taller sobre manejo de residuos al personal de distribución de igual forma se realizó taller sobre uso eficiente y ahorro de energía y preservación de los ecosistemas en la institución educativa Latorre Gómez Inelag en el grado quinto de primaria Ver Documento URE, Listado de asistencia a talleres y Pautas publicitaria</p>
<p>EJECUTAR PROGRAMA URE 2022 de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Dando cumplimiento a este indicador se formuló el documento programa URE el cual fue socializado y validado en mesa técnica de sistemas integrados asimismo fue aprobado por el Comité CGC. En cumplimiento a este se realizaron publicaciones en redes sociales de la empresa sobre el uso eficiente y ahorro de energía así mismos se realizó taller sobre uso eficiente y ahorro de energía y taller sobre manejo de residuos al personal de distribución de igual forma se realizó taller sobre uso eficiente y ahorro de energía y preservación de los ecosistemas en la institución educativa Latorre Gómez Inelag en el grado quinto de primaria Ver Documento URE, Listado de asistencia a talleres y Pautas publicitaria</p>
<p>EFFECTUAR ACTIVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL VIVERO ESTABLECIDO EN</p>	<p>2200 plantas sembradas</p>	<p>25%</p>	<p>En cumplimiento a esta actividad se realizó limpieza del vivero, en cuanto a la siembra para este año no se contó con insumos para realizarla, se presentaron a las requisiciones de bienes y servicios y cotizaciones a la oficina jurídica.</p>



LA SUBESTACIÓN SAN JOSÉ DEL GUAVIARE			
EFECTUAR REPOSICIÓN DE LOS SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA EN TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ.	100 STP	100%	El presente indicador nos muestra un cumplimiento del 100% con relación a las actividades programadas, debido a que se han instalado 132 refuerzos de sistemas de puesta a tierra.
REALIZAR UN DIAGNÓSTICO EN LAS LOCALIDADES CON GENERACIÓN DIESEL PARA IDENTIFICAR EL NÚMERO DE USUARIOS.	1 diagnóstico	100%	Esta actividad cuenta con un cumplimiento del 100%, este resultado se debe a que se cuenta con el diagnóstico presentado por el Técnico 04 ZNI, el cual está inmerso en el informe del cuarte trimestre.
PRESENTAR A LA MESA TÉCNICA DE SIG EL PROTOCOLO PARA BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL MANEJO DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEE	1 documento publicado	100%	En cumplimiento a esta actividad el 02 de marzo del 2022 se socializo documento en mesa técnica SIG Ver Circular 42 del 2022 mesa técnica.
RESPONDER EN LOS TÉRMINOS DE LEY LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA CON RELACIÓN A DISPONIBILIDADES, FACTIBILIDAD Y OTRAS SOLICITUDES.	100% de solicitudes atendidas	97%	El presente indicador nos muestra un cumplimiento del 97% del índice de solicitudes recibidas y respondidas oportunamente por la plataforma SIEC en donde en el primer trimestre un cumplimiento del 24%, para el segundo trimestre un cumplimiento del 25%, para el tercer trimestre un cumplimiento del 24%, para el cuarto trimestre un cumplimiento del 24%.
ATENDER OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE AUTOGENERACIÓN	100%	100%	El presente indicador nos muestra un cumplimiento del 100% debido a que en el 2do trimestre del año 2022 no se han registrado ninguna solicitud de autogeneración AGP.



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 16 de 45

AGP CONFORME A LA RESOLUCIÓN 030 DEL 2018			
FORMULAR EL PLAN INTERNO DE RECUPERACIÓN DE PERDIDAS TÉCNICAS	Un plan	100%	La presente actividad nos muestra un cumplimiento del 100%, debido a que se realizó el documento Plan Interno de Recuperación de Perdidas Técnicas, en donde se especifican las actividades a ejecutar para lograr una reducción en las perdidas técnicas, este documento fue aprobado el día 08 de marzo del 2022.
EJECUTAR EL PLAN INTERNO DE RECUPERACIÓN DE PERDIDAS TÉCNICAS	100%	100%	La presente actividad nos muestra un cumplimiento en el año 2022 se tiene un total avance en este indicador del 100% en actividades ejecutadas pertenecientes al plan interno de recuperación de perdidas técnicas.
TOTAL, AVANCE		94.25%	

PROCESO	Gestión de Generación en ZNI		
FECHA	11/ 1/ 2023	PERIODO EVALUADO	2 SEMESTRE DE 2022
SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL			
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
REALIZAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS LOCALIDADES CON GENERACIÓN DIESEL Y CON GENERACIÓN FOTOVOLTAICA.	4 informes	100%	Esta actividad cuenta con un cumplimiento del 100%, este resultado se debe a que se cuenta con los informes trimestrales presentados por el Técnico 04 ZNI.
TOTAL, AVANCE		100%	



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 17 de 45

PROCESO	Sistemas Integrados de Gestión		
FECHA	11/ 1/ 2023	PERIODO EVALUADO	2 SEMESTRE DE 2022
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Actualización de la Matriz de peligros existente, Valoración de Riesgos y Determinación de controles en la sede principal y localidades.	1 matriz actualizada	50%	La matriz se actualizo y quedo pendiente realizar el procedimiento de la aprobación por el comité, lo cual genera el no cumplimiento de la meta, dejando como prioridad primer trimestre vigencia 2023.
Actualizar el manual integral de administración del riesgo	1 política integral de administración del riesgo creada	100%	Se aprobó su actualización el 25 de noviembre del 2022 en comité de gestión y control bajo acta N° 8.
Actualizar la matriz de riesgos de gestión y corrupción por proceso	11 matrices de riesgos actualizada	100%	Se actualizaron y aprobaron las matrices de riesgo por cada proceso el 21/12/2022 en comité de gestión y control bajo acta N° 9.
Investigar los incidentes y accidentes reportados por los Trabajadores	100% incidentes y accidentes investigados	100%	Se han realizado las investigaciones de acuerdo con los accidentes presentados. (Nro. de investigación de incidentes y accidentes de trabajo realizadas/Nro. de incidentes y accidentes presentados) *100 = 13/13 *100= 100%
Formular el Plan de Calidad para el Sistema de Distribución Local	1 plan de calidad	50%	Esta actividad queda aplazada para la próxima vigencia ya que se requiere de la redistribución en el área de distribución para así definir las responsabilidades.
Documentar el procedimiento de recepción y trámite de fallas del servicio reportadas por el usuario	1 procedimiento documentado	100%	Se aprobaron los documentos en mesa técnica de SIG N° 2 del 2022
Realizar diagnostico documental al SDL	1 diagnóstico	100%	Se presento diagnóstico en mesa técnica de SIG N° 15 del 2022
Construir o actualizar los documentos necesarios para el Sistema de Distribución Local	100%	72%	De 18 documentos identificados en el diagnostico, se documentó 13 procedimientos.
Ejecutar el plan de integración de los sistemas de gestión (ambiental, calidad, y salud en el trabajo)	100%	75.23%	Se ha avanzado en un 75.23% del plan de integración de los sistemas, con el agravante que para los siguientes trimestres, no se cuenta con un líder que coordine los tres (3) sistemas de gestión lo que pone en riesgo el cumplimiento de esta acción para esta vigencia. Se requiere que se asigne un responsable de la coordinación de los SIG, o de lo contrario estaría en riesgo la desintegración de estos.
Actualizar el procedimiento de revisión por la dirección	1 procedimiento actualizado	100%	Aprobado a través de la mesa técnica SIG, mediante acta N° 12 del 04/03/2022.
Actualizar el procedimiento de auditorías internas de calidad	1 procedimiento actualizado	100%	Aprobado a través de la mesa técnica SIG, mediante acta N° 8 del 11/02/2022.
Actualizar el procedimiento de acciones correctivas y preventivas	1 procedimiento actualizado	80%	Se actualizo el procedimiento, pero queda pendiente su aprobación debido a que no se encuentra operando el aplicativo de ISOLUCIÓN que es donde se administra las acciones correctivas y preventivas.



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 18 de 45

Realizar la revisión documental presentada por los líderes de procesos para su aprobación	100% de documentos revisados	91%	El análisis de esta acción es homónimo al análisis del indicador N° 1 Oportunidad en la revisión documental solicitada.
Realizar Inspecciones locativas y de elementos de protección personal	4 inspecciones	100%	Durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre se han ejecutado inspecciones diarias de elementos de protección personal, inspección botiquines, inspección extintores, cumpliendo con la meta programada del plan acción empresarial. (Nro. de informes elaborados/Nro. de informes programados) *100 = 4/4*100=100%
Diseñar programa de seguridad vial	1 programa	100%	Se realizo el programa, verificado mediante Mesa Técnica de SIG; Acta # 11 y aprobado ante el Comité CGC en Acta # 03.
La empresa debe cumplir con el numeral 2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1 procedimiento	100%	Se realizo el procedimiento Gestión del Cambio del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado mediante Acta N° 18 de Mesa Técnica de Sistemas Integrados.
La empresa al implementar la norma técnica ISO 45001 en su versión vigente debe modificar las políticas inherentes al sistema de gestión.	2 políticas actualizadas	100%	Se ajustó la política al formato de política establecido por el direccionamiento estratégico y normativo. Mesa Técnica de SIG; Acta # 11 y aprobados ante el Comité CGC en Acta # 03.
Reportar los Incidentes y Accidentes laborales.	100% de incidentes y accidentes reportados	100%	Durante la vigencia 2022 se presentaron 13 accidentes de trabajo, los cuales han sido reportados a la ARL. (Nro. de reporte de incidentes y accidentes reportados/ Nro. de incidentes y accidentes generados) *100 = 13/13*100 = 100%
Realizar descripción sociodemográfica con diagnóstico de condiciones de salud a trabajadores de la empresa.	1 informe	100%	Se realizo la aplicación de la encuesta del perfil sociodemográfico, realizando el informe del diagnóstico de este. Socializado en Mesa Técnica de SIG: Acta # 11.
Diseñar programas de sistema de vigilancia epidemiología cardiovascular y visual.	1 programa diseñado	100%	Se realizaron los 2 programas, verificados mediante Mesa Técnica de SIG; Acta # 11 y aprobados ante el Comité CGC en Acta # 03.
Realizar actividades de promoción y prevención de estilos de vida saludable.	8 actividades	100%	Durante la vigencia 2022, se realizaron 8 actividades de promoción y prevención logrando cumplimiento del 100% de la meta. (Nro. de actividades realizadas / Nro. De actividades programadas) *100 = 8/8*100= 100%
Efectuar exámenes Médico ocupacionales (ingreso, egreso, periódicos, postincapacidad)	100% de trabajadores ingresados, egresados, activos, y con postincapacidad con examen medico	78%	Durante la vigencia 2022 no se presentó ingreso de nuevo personal, ni egreso de personal, y no se presentaron postincapacidades por 15 días como lo establece el procedimiento. Se realizaron 85 exámenes periódicos al personal activo, presentando la novedad de la demora de la contratación del servicio. ((Nro. de exámenes realizados /Nro. de trabajadores ingresados + trabajadores egresados+ trabajadores activos + trabajadores con post-incapacidad*100= 108/ (0+0+85+0) = 0%



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 19 de 45

Realizar inducción y reinducción del SST	6 localidades con inducción y reinducción	100%	Durante el primer semestre de programa un evento para toda la empresa en San José del Guaviare, invitando parte del personal que labora en las otras localidades de la empresa, realizando el proceso de Inducción y Reinducción
Realizar la semana del SIG para el fortalecimiento del mejoramiento continuo en la empresa	1 semana del SIG	100%	Se realizo en la semana del 28 de noviembre al 2 de diciembre.
TOTAL AVANCE		92%	



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

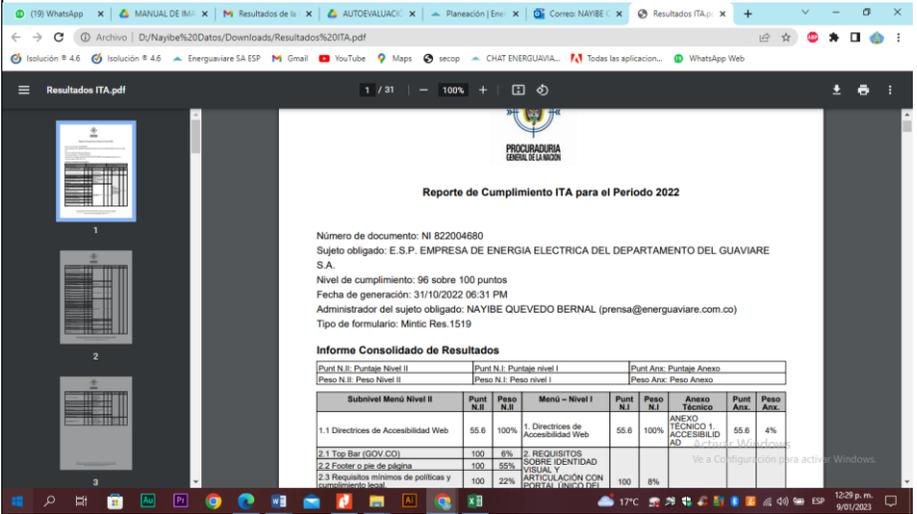
Página: 20 de 45

PROCESO			
Gestión de Direccionamiento Estratégico			
FECHA		PERIODO EVALUADO	
11/ 1/ 2023		2 SEMESTRE DE 2022	
SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL			
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Formular proyectos de expansión, para la ampliación de cobertura	3	100%	Se formuló y radicó durante la vigencia 3 proyectos con los siguientes códigos BPIN 1. BPIN N° 2021950010078: REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES EN ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO OFRECIDO POR ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. EN MUNICIPIOS DEL GUAVIARE Y SUR DEL META. 2. BPIN No. 2021950150186: NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DEL BARRIO: LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE CALAMAR DE GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE. 3. BPIN No. 2021950010090: NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE LOS BARRIOS: CIUADELA ARAZÁ, VICTORIA, GIRASOL, LOS ABUELOS, LAS PALMAS, PROVIDENCIA, BRISAS DEL PALMAR, Y BRISAS DEL YURUPAY, EN LO SECTORES DE ARAZÁ Y PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE.
Realizar jornada de sensibilización a los supervisores e interventores de proyectos de regalías, sobre la importancia del sistema de monitoreo, control y seguimiento del DNP	1	100%	En el primer trimestre en el mes de febrero se realizó la jornada de sensibilización con supervisores, interventores y contratistas en la subgerencia de distribución Evidencia: Listado de asistencia
Realizar el seguimiento del PGR 2022	4	100%	Se realizó mesa técnica Nro. 7 de direccionamiento estratégico para efectuar seguimiento al plan de acción el día 30 de diciembre de 2022, el cumplimiento del indicador estratégico de eficiencia y eficacia fue del 100%.
Realizar seguimiento al plan de inversiones de la CREG	4	75%	Se realizo mesa técnica Nro. 6 de direccionamiento estratégico para efectuar seguimiento al plan de inversión aprobado por la CREG, el día 30 de septiembre de 2022.
Actualizar el normograma de cada proceso, de acuerdo con el procedimiento de normatividad	11	30%	Se han actualizado en formato Excel E-DE-FO-14, de tres (03) procesos jurídica, comercial, distribución, se encuentra en revisión sistemas integrados (seguridad y salud en el trabajo), en estado pendiente de (08) procesos, ya que estos no reportan datos en las autoevaluaciones, ni a través de comunicaciones internas conforme al procedimiento, se requiere individualizar la actividad con los procesos: administrativa, direccionamiento estratégico, generación ZNI, talento humano, TICS, evaluación control y mejora, donde en su mayoría manifiestan que por carga laboral, no cuentan con tiempo disponible para desarrollar esta actividad con cada uno de los responsables. Además, por falta de soporte técnico con ISOLUCION, no se ha podido actualizar nomograma en esta plataforma, conforme lo establece el procedimiento E-DE-PC-004 29/03/2022.
Realizar seguimientos a los cargues de información de obligatorio cumplimiento	12	100%	Se realizó reporte de seguimientos corte 30/12/2022 entregado el mismo día, se anexar novedades y estados por extemporaneidad de cargues de información SUI, se remite a través de correo electrónico control interno auditor interno, director de planeación.



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 21 de 45

<p>Diligenciamiento de la Matriz ITA</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Se diligenció la Matriz ITA en el mes de octubre, se anexa informe de evaluación ITA.</p> <p>Número de documento: NI 822004680 Sujeto obligado: E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. Nivel de cumplimiento: 96 sobre 100 puntos Fecha de generación: 31/10/2022 06:31 PM Administrador del sujeto obligado: NAYIBE QUEVEDO BERNAL (prensa@energuaviare.com.co) Tipo de formulario: Mintic Res.1519</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Subnivel</th> <th>Menú Nivel II</th> <th>Punt N.II</th> <th>Peso N.II</th> <th>Menú - Nivel I</th> <th>Punt N.I</th> <th>Peso N.I</th> <th>Anexo Técnico</th> <th>Punt Ann.</th> <th>Peso Ann.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.1</td> <td>Directrices de Accesibilidad Web</td> <td>55.6</td> <td>100%</td> <td>1</td> <td>Directrices de Accesibilidad Web</td> <td>55.6</td> <td>100%</td> <td>ANEXO TECNICO I ACCESIBILIDAD</td> <td>55.6 4%</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>Top Bar (GOV.CO)</td> <td>100</td> <td>8%</td> <td>2</td> <td>REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON SOCIAL. UNIDAD 202</td> <td>100</td> <td>8%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>Footer o pie de página</td> <td>100</td> <td>55%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Requisitos mínimos de políticas y procedimientos</td> <td>100</td> <td>22%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Subnivel	Menú Nivel II	Punt N.II	Peso N.II	Menú - Nivel I	Punt N.I	Peso N.I	Anexo Técnico	Punt Ann.	Peso Ann.	1.1	Directrices de Accesibilidad Web	55.6	100%	1	Directrices de Accesibilidad Web	55.6	100%	ANEXO TECNICO I ACCESIBILIDAD	55.6 4%	2.1	Top Bar (GOV.CO)	100	8%	2	REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON SOCIAL. UNIDAD 202	100	8%			2.2	Footer o pie de página	100	55%							2.3	Requisitos mínimos de políticas y procedimientos	100	22%						
Subnivel	Menú Nivel II	Punt N.II	Peso N.II	Menú - Nivel I	Punt N.I	Peso N.I	Anexo Técnico	Punt Ann.	Peso Ann.																																												
1.1	Directrices de Accesibilidad Web	55.6	100%	1	Directrices de Accesibilidad Web	55.6	100%	ANEXO TECNICO I ACCESIBILIDAD	55.6 4%																																												
2.1	Top Bar (GOV.CO)	100	8%	2	REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON SOCIAL. UNIDAD 202	100	8%																																														
2.2	Footer o pie de página	100	55%																																																		
2.3	Requisitos mínimos de políticas y procedimientos	100	22%																																																		
<p>Cargar oportunamente la información correspondiente a los formatos en la plataforma SUI en SIN</p>	<p align="center">100</p>	<p align="center">59%</p>	<p>De los 257 formatos de cargue para el primer trimestre de cargue sui se cargaron 151 para un cumplimiento del 59%; el 31% restante corresponden a 106 formatos; de los cuales el 28% están extemporáneos que corresponden a 73 que se certificaron fuera de las fechas establecidas y 13% que corresponden a 34 formatos pendientes extemporáneos que ya se pasaron de la fecha de cargue y aun no se han certificado ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios SSPD.</p> <p>FORMATOS PENDIENTES DE CARGUE EXTEMPORÁNEOS</p> <p>FEBRERO TC2 Facturación de usuarios - mesa de ayuda N°. 530319 BC Error en el validador TC6 Detalle Facturación AP - mesa de ayuda N°. 530319 BC Error en el validador</p> <p>MARZO PR8. Índices Intermedios Cálculos Perdidas</p> <p>ABRIL PR8. Índices Intermedios Cálculos Perdidas</p> <p>MAYO PR8. Índices Intermedios Cálculos Perdidas</p> <p>JUNIO PR8. Índices Intermedios Cálculos Perdidas</p> <p>JULIO PR8. Índices Intermedios Cálculos Perdidas</p> <p>AGOSTO PR8. Índices Intermedios Cálculos Perdidas CS5. Puntos de Medida Barra – Seguimiento CS7. Puntos de Medida Línea o Circuito – Seguimiento CS8-Indicadores Calidad Potencia</p> <p>SEPTIEMBRE PR8. Índices Intermedios Cálculos Perdidas CS5. Puntos de Medida Barra – Seguimiento</p>																																																		



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

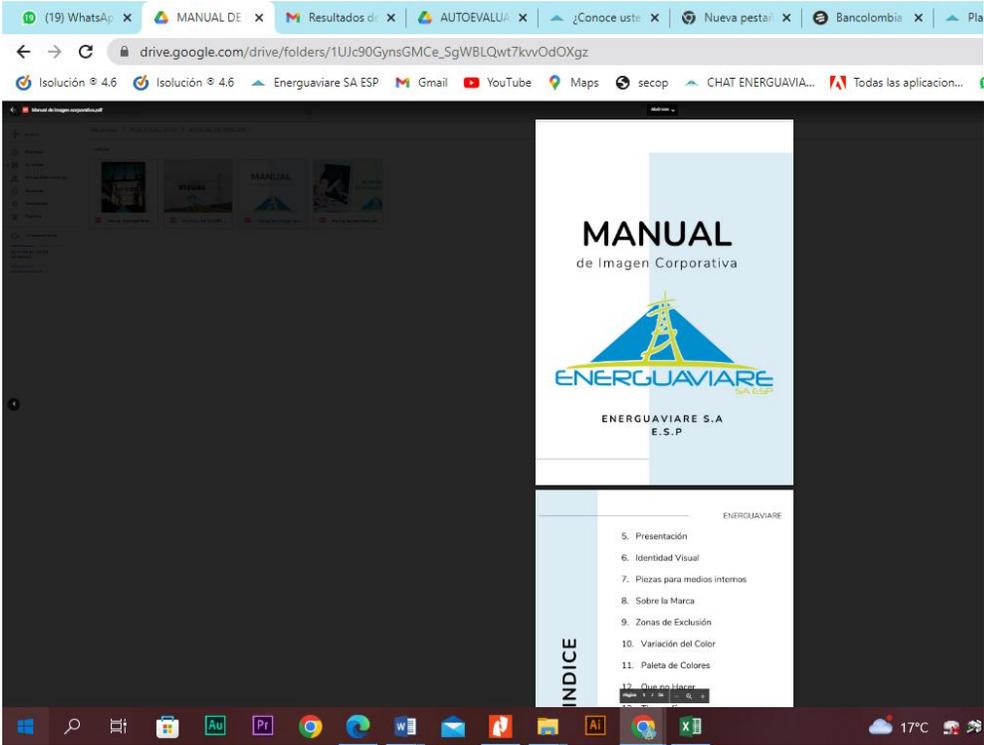
Página: 22 de 45

			<p>CS7. Puntos de Medida Línea o Circuito – Seguimiento CS8-Indicadores Calidad Potencia OCTUBRE PR8. Índices Intermedios Cálculos Perdidas CS5. Puntos de Medida Barra – Seguimiento CS7. Puntos de Medida Línea o Circuito – Seguimiento CS8-Indicadores Calidad Potencia NOVIEMBRE PR8. Índices Intermedios Cálculos Perdidas CS5. Puntos de Medida Barra – Seguimiento CS7. Puntos de Medida Línea o Circuito – Seguimiento CS8-Indicadores Calidad Potencia DICIEMBRE PR8. Índices Intermedios Cálculos Perdidas CS5. Puntos de Medida Barra – Seguimiento CS7. Puntos de Medida Línea o Circuito – Seguimiento CS8-Indicadores Calidad Potencia</p>
Diseñar y ejecutar una Campaña Digital de Prevención de Riesgos Eléctricos	1	100%	La oficina de Comunicaciones diseñó una Campaña de marketing digital, para generar mayor impacto en los mensajes emitidos por parte de la empresa, igualmente se han diseñado 8 piezas gráficas y se anexa la estrategia de marketing digital.
Actualizar protocolo de rendición de cuentas	1	0%	Se encuentra en ejecución esta actividad
Actualizar Formato de seguimiento a cargues de información	1	100%	Este formato fue actualizado y aprobado en mesa técnica SIG N° 8 del 11/02/2022
Actualizar procedimiento de normatividad	1	100%	Este procedimiento fue actualizado y aprobado en mesa técnica SIG N° 15 del 29/03/2022
Realizar dos jornadas de sensibilización sobre la importancia del cumplimiento de los cargues de información al SUI	2	100%	Se realizaron las dos jornadas de sensibilización. la primera se realizó el día 15 de diciembre del 2022 con citación mediante circular 227 de 2022 y a la segunda jornada se realizó el 26 de diciembre del 2022 con citación mediante circular 232 de 2022
Formular el plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2022	1	100%	Se dio cumplimiento a la formulación del PACC 2022 siendo aprobado el 31 de enero del 2022, mediante acta Nro. 2 del CGC, y acto de gerencia Nro. 27
Actualización Esquema de Publicaciones de ENERGUAVI	1	100%	Se actualizó el esquema de publicaciones de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. mediante Acta de Reunión del Comité de Gestión y Control N° 03 de 2022. El Cual se encuentra en ISOLUCIÓN.



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

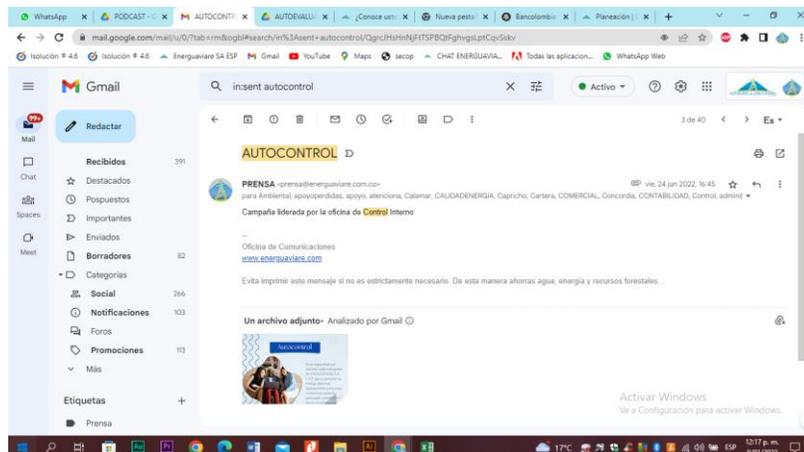
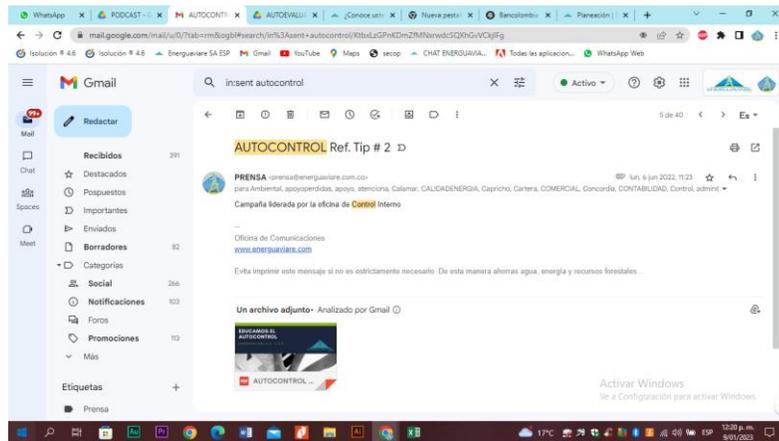
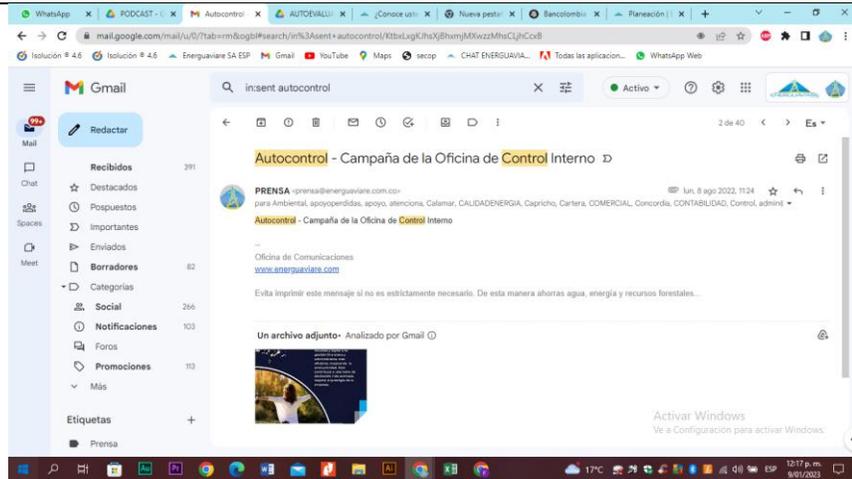
Página: 23 de 45

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.			
Formular el Plan de Comunicaciones de ENERGUAVIARE S.A.E.S.P. 2022	1	100%	Se actualizó el Plan de Comunicaciones de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. mediante Acta de Reunión del Comité de Gestión y Control N° 03 de 2022. El Cual se encuentra en ISOLUCIÓN.
Ejecutar el Plan de Comunicaciones de ENERGUAVIARE S.A.E.S.P. 2022	100%	90%	El plan de comunicaciones tiene como meta, la realización de 8 acciones, de las cuales se realizaron 7 al 100% y una en un 20%, lo que equivale a un 90% total de ejecución, el seguimiento está específico y soportado en el presente informe de autoevaluación. No se pudo obtener un 100% debido a la falta de priorización del área de sistema para la actualización de la interfaz del sitio web de la empresa
Actualizar el manual de imagen corporativa de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	1	100%	Se diseñó el manual de imagen corporativa de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. 
Publicación de la política de Administración del Riesgo	1	100%	www.energuaviare.com
Incentivar a todos los trabajadores mediante difusiones para ejercitar el autocontrol.	6	100%	Durante la vigencia se publicaron los 6 diseños de autocontrol



EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT: 822.004-680

Página: 24 de 45





EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

NIT: 822.004-680

Página: 25 de 45

The screenshots show a search for 'autocontrol' across different platforms:

- Top Screenshot:** Gmail search results for 'insent autocontrol'. It shows an email from 'PRENSA' with the subject 'AUTOCONTROL Ref. Tip # 1' and a thumbnail of a document.
- Middle Screenshot:** Google Drive search results for 'autocontrol'. It displays a PDF document titled 'SITIMA INTEGRADO DE GESTIÓN - #AUTOCONTROL.pdf' with a thumbnail showing 'PRINCIPIOS DEL SIG'.
- Bottom Screenshot:** Search results for 'Autocontrol.png' in Google Drive. It shows a thumbnail of a document titled 'TIP DE AUTO CONTROL' with the text: 'Un sistema de control interno permite optimizar recursos y lograr una gestión financiera y administrativa más eficiente, mejorando la productividad. Contribuye a una toma de decisiones más acertada. Mejorar el prestigio de la empresa.'

TOTAL, AVANCE

88 %



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 26 de 45

PROCESO	Gestión Financiera		
FECHA	11/ 1/ 2023	PERIODO EVALUADO	2 SEMESTRE DE 2022
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Implementar la resolución 426 de 2019 del CGN, efectuando las modificaciones internas necesarias para la empresa.	1	100%	Con respecto a esta actividad se detectó un informe presentado por la Profesional 02 de Contabilidad a los integrantes del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable en reunión celebrada el pasado 23 de abril de 2020, según acta 01; donde manifiesta la realización de los avalúos de los bienes que a la fecha se poseen en la empresa. Se realizó el ajuste por valor de \$167.553.717.16 corresponde a depreciación de activos fijos a 31 de marzo de 2020, dando aplicación a la Resolución 426 de 2019.
Efectuar conciliación de la cartera comercial para compararla con la cartera contable	12	100%	Se realizaron 12 actas de reunión cuyo objeto es la conciliación de la cartera comercial y la cartera contable, correspondiente a los meses de enero a diciembre del presente año.
Realizar trimestralmente conciliación del recaudo e ingresos extraordinarios entre las áreas de contabilidad, presupuesto y tesorería.	4	100%	Se realizó conciliación de recaudo trimestralmente de enero a marzo, abril a junio, julio a septiembre, octubre a diciembre verificando saldos iguales entre las tres áreas, observando que no existe diferencias de recaudo.
Efectuar un control del gasto en la empresa a través del seguimiento mensual a la ejecución presupuestal.	12	100%	Se realizaron 12 informes presupuestales indicando la situación presupuestal de la empresa en cuanto a los ingresos y gastos, así como también el estado de la ejecución presupuestal de 1 de enero a 31 de diciembre de 2022.
Efectuar conciliación de cuentas mensuales, registros contables, con relación a las fiducias que son manejadas en la empresa	12	100%	Se realizaron 12 actas de reunión cuyo objeto era la conciliación bancaria de fiducias correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2022.
Disminuir la rotación de cuentas por pagar de tal manera que iguale o disminuya el referente establecido por la SSPD	35.86	100% (6.32)	Este indicador nos muestra los días en promedio que tarda la Empresa para pagar sus obligaciones, es decir, la empresa tarda 6.32 días en cumplir sus obligaciones con los proveedores, que al corte del periodo inmediatamente anterior, refleja una



			diminución de 5.24 días, mostrando una continua gestión adecuada de procesos de pagos La empresa CUMPLE con el referente nacional establecido por la SSPD (35.86 días), ya que cuenta con mayor disponibilidad de liquidez
Implementar una programación de pagos de conformidad al recaudo, que disminuya los tiempos en que la empresa debe cumplir con las obligaciones adquiridas con terceros.	12	100%	Como resultado de esta actividad, a la fecha se han realizado doce (12) Actas de PAC de la vigencia 2022, con el fin de controlar los pagos mensuales de la empresa.
Efectuar conciliación mensual por concepto de pagos con las entidades que han suscrito convenios de recaudo con la empresa.	12	100%	A la fecha se han realizado doce (12) actas de conciliación de convenios, donde se recomienda hacer los pagos oportunos de las cuentas de convenios hasta llegar a un equilibrio mensual con el recaudo y posterior pago de estas cuentas.
Realizar Informes de Costos y gastos de acuerdo con Normatividad vigente	12	100%	<p>La información financiera se procesó en el software Pimisis por cada uno de los usuarios que alimentan la información contable de la empresa, se realizó la validación de la información registrada, se generaron los ajustes pertinentes según lo establecido en el modelo de costos, seguido a esto se cargó al software GAUSS PROFIT, programa adquirido por la empresa y puesto en funcionamiento desde el mes de diciembre de 2020 por lo que se procedió a cargar la información del primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del 2022 con el fin de hacer la distribución de los ingresos, costos y gastos de la empresa por unidad de negocio con el nuevo modelo de costos ABC implementado.</p> <p>Dichos informes fueron entregados a la gerencia según lo establecido en el procedimiento de costos ABC aprobado por el sistema de calidad de Energuaviare SA ESP así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de costos y gastos mes enero 2022 • Informe de costos y gastos mes febrero 2022



			<ul style="list-style-type: none"> • Informe de costos y gastos mes marzo 2022 • Informe de costos y gastos mes abril 2022 • Informe de costos y gastos mes mayo 2022 • Informe de costos y gastos mes junio 2022 • Informe de costos y gastos mes julio 2022 • Informe de costos y gastos mes agosto 2022 • Informe de costos y gastos mes septiembre 2022 • Informe de costos y gastos mes octubre 2022 • Informe de costos y gastos mes noviembre 2022 • Informe de costos y gastos mes diciembre 2022 <p>Informe de costos y gastos primer, segundo, tercer y cuarto trimestre de 2022</p>
Efectuar controles que permitan cumplir en la empresa con el referente establecido por la SSPD para el indicador del margen operacional	20%	0% (18.98%)	El resultado refleja que la empresa obtuvo 18.98% de utilidad operacional sobre sus ingresos operacionales, luego de haber incurrido en gastos operacionales. La empresa CUMPLE con el referente nacional establecido por la SSPD (20%) debido a que este referente es anual,
Efectuar controles que permitan cumplir en la empresa con el referente establecido por la SSPD para el indicador razón corriente	1.79%	0% (1.39%)	Representa la disponibilidad de liquidez con que cuenta la Empresa para hacer frente a sus deudas a corto plazo con base en sus activos corrientes. Es decir, que por cada \$1 que la empresa debe en sus cuentas por pagar dispone de \$1.39 para respaldar dicha deuda. La empresa CUMPLE dado que el referente nacional establecido por la SSPD (1,79 veces) es anual, ya que solo cuenta con mayor disponibilidad de liquidez del 1.39%
TOTAL, AVANCE		81.81%	



PROCESO	Gestión Administrativa		
FECHA	11/ 1/ 2023	PERIODO EVALUADO	2 SEMESTRE DE 2022
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Realizar la revisión y actualización del manual de almacén.	1	100%	Manual para el manejo del almacén elaborado y aprobado mediante acta No. 6 del 28 de junio de 2022 del comité de gestión y control.
Construcción de política para el reconocimiento y manejo de los activos de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. y de terceros	1	80%	Se construyó la política para el reconocimiento y manejo de los activos de ENERGUAVIARE, incluyéndola en el Manual para el manejo del almacén. Se remitió a los correos de los integrantes de la mesa técnica de activos para su revisión, corrección y aportes de cada integrante en la mejora de esta.
Efectuar la baja de elementos y bienes inservibles y sin rotación de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	100%	90%	Se realizó baja mediante el Acto de gerencia No 130 del 05/04/2022 por medio del cual se dan de baja activos y elementos de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. Las bajas fueron realizadas en el módulo de almacén. A la espera de la contratación del perito evaluador que determine el valor estimado de los elementos dados de baja, de conformidad al Manual para el manejo de almacén.
Realizar seguimiento a los inventarios y depuración de los mismos por daños o cumplimiento de su vida útil, asignados a trabajadores de la empresa	100%	100%	Se ha realizado retiro de elementos asignados a trabajadores, por diferentes motivos, entre ellos daño por uso y deterioro, otros por no ser de su uso. De acuerdo con las necesidades presentadas y de conformidad al inventario revisado a trabajadores de nómina de la empresa. Los vinculados mediante OPS se revisan diariamente por el área de salud ocupacional en la inspección de quipos antes del inicio de la jornada laboral.
Realizar la conciliación de la propiedad planta y equipo entre almacén y contabilidad	100%	55%	Se han realizado mesas técnicas de activos mensuales, actas Nro. 11, 13 y 14 correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2022.



			ITEM	GRUPO	NOMBRE	PORCENTAJE	AVANCE GENERAL	
			M	O		AJE		
			1	1605	TERRENOS	100%	9.09%	
			2	1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	85%	7.73%	
			3	1620	MAQUINARIA, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	100%	9.09%	
			4	1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	91%	8.27%	
			5	1640	EDIFICACIONES	100%	9.09%	
			6	1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	2%	0.18%	
			7	1650	REDES, LINEAS Y CABLES	2%	0.18%	
			8	1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	11%	1.00%	
			9	1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO OFICINA	7%	0.64%	
			10	1670	EQUIPO COMUNICACION Y COMPUTACION	7%	0.64%	
			11	1675	EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCION	100%	9.09%	
			TOTAL					55.00%
Actualizar los procedimientos del sistema de gestión documental conforme a los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación.	6	26%	Se encuentran en proceso la elaboración del Programa de Gestión documental hace falta los procedimientos restantes para dar finalidad con el Programa de Gestión Documental PGD, pasarlo a revisión en Mesa Técnica de Archivo y aprobación al comité de SGC.					
Elaborar y efectuar el banco terminológico de Gestión Documental	1	100%	Se cuenta con un Documento elaborado y aprobado por Acta N° 13 del 2022 de la Mesa Técnica SIG.					
Diligenciar el formato de tabla de control de acceso de gestión documental por áreas.	100%	50%	Debido a que se realizó la actualización de las tablas de retención documental – TRD se encuentra en diligenciamiento la Tabla de control de acceso con los códigos actualizados.					
Actualizar los inventarios documentales del archivo central.	100%	0%	Debido a que se han actualizado y mejorado los procesos de ordenación, el archivo central se encuentra consolidando los estándares de ordenación de información del archivo, con el fin de realizar un adecuado proceso. De tal manera que se pueda ordenar con eficiencia y eficacia la información.					



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 31 de 45

Efectuar seguimiento al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio) en cuanto a la organización de los datos de los usuarios.	100%	0%	En el cuarto trimestre no se cumplió con el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012. Pero si se encuentra en proceso de ordenación de la información del historial del cliente.
TOTAL AVANCE		60.1%	



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 32 de 45

PROCESO	Gestión de Talento Humano																																							
FECHA	11/ 1/ 2023	PERIODO EVALUADO	2 SEMESTRE DE 2022																																					
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES																																					
Establecer un cronograma que permita la depuración de los periodos vacacionales para los trabajadores de la empresa	1	100%	Se envió circular de programación vacaciones el día 25/01/2022, el día 02/02/2022 se solicitó mesa técnica en donde se expuso las vacaciones programadas por los trabajadores																																					
Formular el plan de incentivos y estímulos laborales	1	100%	se realizó Comité CGC día 08/03/2022 en donde se aprobó el plan.																																					
Ejecutar el plan de incentivos y estímulos laborales	1	70%	<p align="center">1° TRIMESTRE: 25%</p> <p>Se aplicó la encuesta de necesidades de plan de estímulos e incentivos laborales dando como resultado 20 actividades, se presenta en Comité Extraordinario CGC para aprobación del plan el día 8 de marzo de 2022 es aprobado para su ejecución. En este periodo se han desarrollado actividades así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>EJES DE TRABAJO</th> <th>APOYO/ BENEFICIARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Eje preventivo</td> <td>Apoyo corrección de anteojos Dora Franco Cima Bustamante Aldino Holguín</td> </tr> <tr> <td>Eje Desarrollo Humano</td> <td>Manejo de estrés todo el personal Apoyo Calamidad Luis Ángel Soto Adriana Bueda</td> </tr> <tr> <td>Eje cultural</td> <td>Celebración de fechas especiales Día de la mujer Día del hombre</td> </tr> <tr> <td>Eje Deportiva</td> <td>Integración Deportiva Benamirada Tercer tiempo</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">Plan de Bienestar = (N° de actividades realizadas / No. de actividades programadas) *100</p> $\frac{5}{20} * 100\% = 25\%$ <p align="center">2° TRIMESTRE: 20%</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>EJE DE TRABAJO</th> <th>APOYO</th> <th>BENEFICIARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10">PREVENTIVO APOYO CORRECTOR ANTEOJO</td> <td rowspan="10">MANEJO DE ESTRES RILASAS ACTIVA RUMBATERAPIAS TRABAJO EN EQUIPO</td> <td>DORA FRANCO</td> </tr> <tr> <td>ALONSO HOLOUIN</td> </tr> <tr> <td>OLGA BISTAMANTE</td> </tr> <tr> <td>OMARA BRICENO</td> </tr> <tr> <td>YAMMY FRANCO</td> </tr> <tr> <td>ALCIBIADES MOLANO</td> </tr> <tr> <td>ARGENIS ROZO</td> </tr> <tr> <td>VICENTRA BELTRAN</td> </tr> <tr> <td>ROBINSON CONTRERAS</td> </tr> <tr> <td>ROBINSON ENCISO</td> </tr> <tr> <td>ENTORNO SALUDABLES</td> <td>MANEJO DE ESTRES</td> <td>TODO EL PERSONAL</td> </tr> <tr> <td>DESARROLLO HUMANO</td> <td>CALAMIDAD</td> <td>WILMER AVILA</td> </tr> <tr> <td>EDUCATIVO</td> <td>ESPECIALIZACION SUPERIOR</td> <td>BLANCA NILO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>JOHANA MEDINA</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">Plan de Bienestar = (N° de actividades realizadas / No. de actividades programadas) *100</p> $\frac{4}{20} * 100\% = 20\%$	EJES DE TRABAJO	APOYO/ BENEFICIARIOS	Eje preventivo	Apoyo corrección de anteojos Dora Franco Cima Bustamante Aldino Holguín	Eje Desarrollo Humano	Manejo de estrés todo el personal Apoyo Calamidad Luis Ángel Soto Adriana Bueda	Eje cultural	Celebración de fechas especiales Día de la mujer Día del hombre	Eje Deportiva	Integración Deportiva Benamirada Tercer tiempo	EJE DE TRABAJO	APOYO	BENEFICIARIO	PREVENTIVO APOYO CORRECTOR ANTEOJO	MANEJO DE ESTRES RILASAS ACTIVA RUMBATERAPIAS TRABAJO EN EQUIPO	DORA FRANCO	ALONSO HOLOUIN	OLGA BISTAMANTE	OMARA BRICENO	YAMMY FRANCO	ALCIBIADES MOLANO	ARGENIS ROZO	VICENTRA BELTRAN	ROBINSON CONTRERAS	ROBINSON ENCISO	ENTORNO SALUDABLES	MANEJO DE ESTRES	TODO EL PERSONAL	DESARROLLO HUMANO	CALAMIDAD	WILMER AVILA	EDUCATIVO	ESPECIALIZACION SUPERIOR	BLANCA NILO			JOHANA MEDINA
EJES DE TRABAJO	APOYO/ BENEFICIARIOS																																							
Eje preventivo	Apoyo corrección de anteojos Dora Franco Cima Bustamante Aldino Holguín																																							
Eje Desarrollo Humano	Manejo de estrés todo el personal Apoyo Calamidad Luis Ángel Soto Adriana Bueda																																							
Eje cultural	Celebración de fechas especiales Día de la mujer Día del hombre																																							
Eje Deportiva	Integración Deportiva Benamirada Tercer tiempo																																							
EJE DE TRABAJO	APOYO	BENEFICIARIO																																						
PREVENTIVO APOYO CORRECTOR ANTEOJO	MANEJO DE ESTRES RILASAS ACTIVA RUMBATERAPIAS TRABAJO EN EQUIPO	DORA FRANCO																																						
		ALONSO HOLOUIN																																						
		OLGA BISTAMANTE																																						
		OMARA BRICENO																																						
		YAMMY FRANCO																																						
		ALCIBIADES MOLANO																																						
		ARGENIS ROZO																																						
		VICENTRA BELTRAN																																						
		ROBINSON CONTRERAS																																						
		ROBINSON ENCISO																																						
ENTORNO SALUDABLES	MANEJO DE ESTRES	TODO EL PERSONAL																																						
DESARROLLO HUMANO	CALAMIDAD	WILMER AVILA																																						
EDUCATIVO	ESPECIALIZACION SUPERIOR	BLANCA NILO																																						
		JOHANA MEDINA																																						



			<p>3° TRIMESTRE 10%</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TRABAJADOR</th> <th>CC</th> <th>CARGO</th> <th>AREA</th> <th>CLASE DE APOYO</th> <th>EIE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MEDINA BURGOS NEIDY JOHANA</td> <td>1120540031</td> <td>TECNICO 01 ADMINISTRATIVO</td> <td>SUBGERENCIA DISTRIBUCION</td> <td>APOYO EDUCATIVO</td> <td>EIE EDUCATIVO</td> </tr> <tr> <td>AVILA CASTILLO WILNER ORLANDO</td> <td>4565840</td> <td>TECNICO 02 ELECTRICISTA</td> <td>SUBGERENCIA DISTRIBUCION</td> <td>ANTEOJOS CORRECTORES</td> <td>EIE PREVENTIVO</td> </tr> <tr> <td>DIAZ RODRIGUEZ MERLY CAROLINA</td> <td>1120577277</td> <td>TECNICO 01 ALMACEN</td> <td>SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA</td> <td>ANTEOJOS CORRECTORES</td> <td>EIE PREVENTIVO</td> </tr> <tr> <td>MEDINA BURGOS NEIDY JOHANA</td> <td>1120540031</td> <td>TECNICO 01 ADMINISTRATIVO</td> <td>SUBGERENCIA DISTRIBUCION</td> <td>ANTEOJOS CORRECTORES</td> <td>EIE PREVENTIVO</td> </tr> <tr> <td>RINCON EDGAR</td> <td>1732926</td> <td>TECNICO 02 ELECTRICISTA</td> <td>SUBGERENCIA DISTRIBUCION</td> <td>ANTEOJOS CORRECTORES</td> <td>EIE PREVENTIVO</td> </tr> <tr> <td>ROMERO VARGAS NUBIA ISABEL</td> <td>41210711</td> <td>SERVICIOS GENERALES</td> <td>SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA</td> <td>ANTEOJOS CORRECTORES</td> <td>EIE PREVENTIVO</td> </tr> <tr> <td>SANABRIA ABRIL BLANCA INEZ</td> <td>41240558</td> <td>TECNICO 04 AGENTE VISOR SPARD MATRICULA</td> <td>SUBGERENCIA COMERCIAL Y MERCADERO</td> <td>ANTEOJOS CORRECTORES</td> <td>EIE PREVENTIVO</td> </tr> </tbody> </table> <p>Plan de Bienestar = (N° de actividades realizadas / No. de actividades programadas) *100</p> $\frac{2}{20} * 100\% = 10\%$ <p>4° TRIMESTRE: 15%</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>TRABAJADOR</th> <th>CARGO</th> <th>APOYO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">1</td> <td>COY TORRES EDUCARDO</td> <td>TECNICO 04 ZNI</td> <td>Correstor Anteojos</td> </tr> <tr> <td>TORO ARANGO JUAN CARLOS</td> <td>TECNICO 02 ELECTRICISTA</td> <td>Correstor Anteojos</td> </tr> <tr> <td>RUEDA JOSE DOMINGO</td> <td>TECNICO 02 ELECTRICISTA</td> <td>Correstor Anteojos</td> </tr> <tr> <td>AMAYA LEONEL LUZ MARINA</td> <td>SERVICIOS GENERALES</td> <td>Correstor Anteojos</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>HERNANDEZ TELLEZ LUDY YAMILE</td> <td>PROFESIONAL 01 CARTERA</td> <td>Calamidad Familiar</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>TODO ELPERSONAL</td> <td>CELEBRACION FIN DE AÑO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Plan de Bienestar = (N° de actividades realizadas / No. de actividades programadas) *100</p> $\frac{3}{20} * 100\% = 15\%$ <p>ACUMULADO TOTAL 70%</p>	TRABAJADOR	CC	CARGO	AREA	CLASE DE APOYO	EIE	MEDINA BURGOS NEIDY JOHANA	1120540031	TECNICO 01 ADMINISTRATIVO	SUBGERENCIA DISTRIBUCION	APOYO EDUCATIVO	EIE EDUCATIVO	AVILA CASTILLO WILNER ORLANDO	4565840	TECNICO 02 ELECTRICISTA	SUBGERENCIA DISTRIBUCION	ANTEOJOS CORRECTORES	EIE PREVENTIVO	DIAZ RODRIGUEZ MERLY CAROLINA	1120577277	TECNICO 01 ALMACEN	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	ANTEOJOS CORRECTORES	EIE PREVENTIVO	MEDINA BURGOS NEIDY JOHANA	1120540031	TECNICO 01 ADMINISTRATIVO	SUBGERENCIA DISTRIBUCION	ANTEOJOS CORRECTORES	EIE PREVENTIVO	RINCON EDGAR	1732926	TECNICO 02 ELECTRICISTA	SUBGERENCIA DISTRIBUCION	ANTEOJOS CORRECTORES	EIE PREVENTIVO	ROMERO VARGAS NUBIA ISABEL	41210711	SERVICIOS GENERALES	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	ANTEOJOS CORRECTORES	EIE PREVENTIVO	SANABRIA ABRIL BLANCA INEZ	41240558	TECNICO 04 AGENTE VISOR SPARD MATRICULA	SUBGERENCIA COMERCIAL Y MERCADERO	ANTEOJOS CORRECTORES	EIE PREVENTIVO		TRABAJADOR	CARGO	APOYO	1	COY TORRES EDUCARDO	TECNICO 04 ZNI	Correstor Anteojos	TORO ARANGO JUAN CARLOS	TECNICO 02 ELECTRICISTA	Correstor Anteojos	RUEDA JOSE DOMINGO	TECNICO 02 ELECTRICISTA	Correstor Anteojos	AMAYA LEONEL LUZ MARINA	SERVICIOS GENERALES	Correstor Anteojos	2	HERNANDEZ TELLEZ LUDY YAMILE	PROFESIONAL 01 CARTERA	Calamidad Familiar	3	TODO ELPERSONAL	CELEBRACION FIN DE AÑO	
TRABAJADOR	CC	CARGO	AREA	CLASE DE APOYO	EIE																																																																							
MEDINA BURGOS NEIDY JOHANA	1120540031	TECNICO 01 ADMINISTRATIVO	SUBGERENCIA DISTRIBUCION	APOYO EDUCATIVO	EIE EDUCATIVO																																																																							
AVILA CASTILLO WILNER ORLANDO	4565840	TECNICO 02 ELECTRICISTA	SUBGERENCIA DISTRIBUCION	ANTEOJOS CORRECTORES	EIE PREVENTIVO																																																																							
DIAZ RODRIGUEZ MERLY CAROLINA	1120577277	TECNICO 01 ALMACEN	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	ANTEOJOS CORRECTORES	EIE PREVENTIVO																																																																							
MEDINA BURGOS NEIDY JOHANA	1120540031	TECNICO 01 ADMINISTRATIVO	SUBGERENCIA DISTRIBUCION	ANTEOJOS CORRECTORES	EIE PREVENTIVO																																																																							
RINCON EDGAR	1732926	TECNICO 02 ELECTRICISTA	SUBGERENCIA DISTRIBUCION	ANTEOJOS CORRECTORES	EIE PREVENTIVO																																																																							
ROMERO VARGAS NUBIA ISABEL	41210711	SERVICIOS GENERALES	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	ANTEOJOS CORRECTORES	EIE PREVENTIVO																																																																							
SANABRIA ABRIL BLANCA INEZ	41240558	TECNICO 04 AGENTE VISOR SPARD MATRICULA	SUBGERENCIA COMERCIAL Y MERCADERO	ANTEOJOS CORRECTORES	EIE PREVENTIVO																																																																							
	TRABAJADOR	CARGO	APOYO																																																																									
1	COY TORRES EDUCARDO	TECNICO 04 ZNI	Correstor Anteojos																																																																									
	TORO ARANGO JUAN CARLOS	TECNICO 02 ELECTRICISTA	Correstor Anteojos																																																																									
	RUEDA JOSE DOMINGO	TECNICO 02 ELECTRICISTA	Correstor Anteojos																																																																									
	AMAYA LEONEL LUZ MARINA	SERVICIOS GENERALES	Correstor Anteojos																																																																									
2	HERNANDEZ TELLEZ LUDY YAMILE	PROFESIONAL 01 CARTERA	Calamidad Familiar																																																																									
3	TODO ELPERSONAL	CELEBRACION FIN DE AÑO																																																																										
Formular el plan de capacitaciones	1	100%	Se aplicó la encuesta de necesidades de plan empresarial de capacitación dando como resultado 15 temas de capacitación, se presenta en Comité Extraordinario CGC para aprobación del plan el día 8 de marzo de 2022 es aprobado para su ejecución																																																																									
Desarrollar el plan de capacitaciones	100%	100%	<p>1° TRIMESTRE 33%</p> <p>Plan de Capacitación = (N° de actividades realizadas / No. De actividades programadas) *100%</p> $\frac{5}{15} * 100\% = 33\%$																																																																									



TEMA CAPACITACIÓN	BENEFICIARIO
ACTIVACIÓN GERENCIAL EN EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	Yamila Montenegro – Jefe de Control Interno Yuri A. Lascaro – Profesional 02 Auditor Interno
ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TDR)	Diana Marcela Rodríguez – Técnico 04 Gestión de Archivo
ORGANIZACIÓN DE HISTORIAS LABORALES	Diana Marcela Rodríguez – Técnico 04 Archivo Marcela Montaña – Técnico 04 Administrativo Gloria Patricia Arroyave – Profesional 02 Talento Humano Dyewiskey Mosquera F. – Gerente
III CONGRESO COLOMBIA GENERA 2022 LA ANDI MÁS PAÍS HABLA DE PETRÓLEO, ENERGÍA, MINERÍA Y GAS	
MARKETING DIGITAL	Personal de ENERGUAVIARE SA ESP

2° TRIMESTRE: 13%

TEMA	TRABAJADOR
MARKETING DIGITAL	TODO EL PERSONAL
SEGURIDAD VIAL	

Plan de Capacitación = (N° de actividades realizadas / No. De actividades programadas) *100%

$$\frac{2}{15} * 100\% = 13\%$$

3° TRIMESTRE: 47%

TEMA DE CAPACITACION	CARGO	TRABAJADOR
1 XXIV CONGRESO DE INTERCONEXIÓN	GERENTE	MOSQUERA PALACIOS DIEWISKEY
2 CAPACITACION CONGRESO PRESUPUESTO	SUBGERENTE FINANCIERO	BLANDON SANICHEZ OMAR EDUARDO
	PROFESIONAL 02 PRESUPUESTO	CARDENAS ROJAS NAYLA JINETH
3 SEGUIMIENTO EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS	GERENTE	MOSQUERA PALACIOS DIEWISKEY
	SUBGERENTE FINANCIERO	BLANDON SANICHEZ OMAR EDUARDO
	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO	COY TORRES JOSE WILLIAM
	SUBGERENTE DISTRIBUCION	HINCAPIE RESTREPO HERNANDO ANTONIO
	SECRETARIA GIBERNA Y JURIDICA	MONTERO ABELLO MARBEL
	CONTROL MEDICO	MONTERO BORDO PAUL EBENY HANID
	SUBGERENTE COMERCIAL	BARRETO PINO LEIDY SOLANIVY
4 DIPLOMADO GESTION DOCUMENTAL	DIRECTOR DE PLANEACION	LOPEZ SANICHEZ MARLON YOHAN
	TECNICO 04 LOC CONCORDIA	BETANCOURT PALOMINO HUGO HERNAN
	TECNICO 04 LOC CAPICHO	GAITAN TOVAR YURY MILENIA
	TECNICO 01 ADMINISTRATIVO	MEDINA BURGOS NEDY JOHANIA
	TECNICO 04 ARCHIVO	RODRIGUEZ ALONSO DIANA MARCELA
5 CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL 2022	TECNICO 01 CALERO	ROJAS MIRIAM ANGELICA
	TECNICO 04 ADMINISTRATIVO	FRANCO RODRIGUEZ DORA
	TECNICO 04 LOC LIBERTAD	LOZADA CUBIDEI LEIDY VIVIANA
	TECNICO 04 ADMINISTRATIVO	MONTANA RAMIREZ LEIDY MARCELA
	TECNICO 01 ADMINISTRATIVO	RODRIGUEZ GARDON BIVY JULIETH
	TECNICO 04 LOC CALAMAR	RODOLFO LEON ARBOGID
	DIRECTOR DE PLANEACION	LOPEZ SANICHEZ MARLON YOHAN
6 ACIEM DEARROLLO Y EJECUCION DE PROYECTOS SOLARES	SUBGERENTE DISTRIBUCION	HINCAPIE RESTREPO HERNANDO ANTONIO
	SECRETARIA GIBERNA Y JURIDICA	MONTERO ABELLO MARBEL
7 CHARLA CON LA EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA	GERENTE	MOSQUERA PALACIOS DIEWISKEY
	SUBGERENTE FINANCIERO	BLANDON SANICHEZ OMAR EDUARDO
	TECNICO 04 DII	COY TORRES EDUARDO
	TECNICO 04 DII	GHALDO RUIZ PATRICIA ELBA

Plan de Capacitación = (N° de actividades realizadas / No. De actividades programadas) *100%

$$\frac{7}{15} * 100\% = 47\%$$

4° TRIMESTRE : 93%



			 <p align="center">3° TRIMESTRE</p> <p>Para este trimestre se encuentra modificado el contrato laboral</p> <p align="center">4° TRIMESTRE</p> <p>Para este trimestre se encuentra modificado el contrato laboral</p>
<p>Verificar los perfiles laborales de los trabajadores establecidos en el manual de funciones vigente de la empresa</p>	<p align="center">100%</p>	<p align="center">99%</p>	<p align="center">1° TRIMESTRE: 61%</p> <p>En la primera fase se contrató un profesional para la revisión de perfiles ítems 7 a corte 31 de marzo de 2022 se llevan 65 historias laborales verificadas</p> <p align="center">Verificación = (N° de historias laborales verificadas/Total de historias laborales) *100</p> $\frac{65}{105} * 100\% = 61\%$ <p align="center">2° TRIMESTRE: 38%</p> <p align="center">Verificación = (N° de historias laborales verificadas/Total de historias laborales) *100</p> $\frac{40}{105} * 100\% = 38\%$ <p>En el 2° trimestre se verificaron las hojas de vidas dando como resultados que 37 trabajadores debían anexar requisitos establecidos en el manual de funciones y de los 37 anexaron soportes 32 trabajadores</p> <p align="center">3° TRIMESTRE: 0%</p> <p>No se ha presentado nuevas historias laborales se mantiene el porcentaje de cumplimiento</p> <p align="center">4° TRIMESTRE: 0%</p> <p>No se ha presentado nuevas historias laborales se mantiene el porcentaje de cumplimiento</p>



Actualizar el reglamento interno de trabajo	1	50%	<p style="text-align: center;">1° TRIMESTRE</p> <p>Se remitió un borrador del reglamento interno de trabajo para su revisión, por parte de jurídica se hicieron correcciones las cuales se tuvieron en cuenta en dicho documento a la espera de realizar mesa técnica de talento humano para su verificación y pasar al CGC</p> <div data-bbox="1000 548 1230 667" style="text-align: center;"></div> <p style="text-align: center;">2° TRIMESTRE 50%</p> <p>Se realizaron las modificaciones al Reglamento Interno de Trabajo de acuerdo con observaciones de Jurídica para este trimestre se incluyó nuevas normas como TRABAJO EN CASA, TRABAJO REMOTO, TIC'S, entre otros</p> <p style="text-align: center;">3° TRIMESTRE: 0%</p> <p>No se ha presentado nuevas historias laborales se mantiene el porcentaje de cumplimiento</p> <p>A la fecha se encuentra el documento en jurídica para su revisión y aprobación por la Alta Gerencia se mantiene el porcentaje</p> <p style="text-align: center;">4° TRIMESTRE: 0%</p> <p>Terminando la vigencia 2022 el documento se encuentra en jurídica para su revisión y aprobación por la Alta Gerencia se mantiene el porcentaje</p>
TOTAL AVANCE		89.87%	



PROCESO	Gestión de TICS		
FECHA	11/ 1/ 2023	PERIODO EVALUADO	2 SEMESTRE DE 2022
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Formular e implementar el plan de mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras, redes y servidores	1	100%	El 25 de noviembre 2022, fue aprobado el Plan de Mantenimientos preventivo y correctivo de los equipos de cómputo que se presentó en la mesa técnica de sistemas el lunes 14 de marzo de 2022.
Ejecutar el plan de mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras, redes, cámaras y servidores	100%	100%	Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo, impresoras, según cronograma de actividades y de acuerdo con el contrato No 221 de 20 octubre 2022 de elementos de sistemas se adquirieron equipos nuevos para el reemplazo de los equipos que se dieron de baja por que ya cumplieron con su vida útil, también se optimizaron equipos para mejorar su rendimiento.
Desarrollar, actualizar y realizar seguimiento de las aplicaciones para la mejora de los sistemas de información de la empresa que sean solicitados	100%	100%	Se atendieron las solicitudes o Requerimientos de soporte técnico que llegaron al área de sistemas.
Ejercer vigilancia y control sobre los sistemas de información implementados y los que se requieran hacia futuro en la empresa	100%	100%	Se realizó seguimiento a todos los sistemas de información y se verifica la estabilidad, actividad, backups, integración de la información. Se relacionan los sistemas de Información así: Seus SP6 ERP y Sistema súper Nova SC (históricos), Siervo(históricos), SIEC (Producción), Pimisys (Producción), Isolución (Producción), Tecno turnos (Producción), ABC costos (Producción), Software Web Gestión Documental



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 39 de 45

			Iwana (Producción), Software Inventario (Producción), SCADA AXON BULDER (Producción), SPARD GIS (Producción), Software de Centro de gestión de la Medida (Producción), Sistema de Calidad de la Potencia (producción).
TOTAL, AVANCE		100 %	



PROCESO	Gestión Jurídica y Contratación		
FECHA	11/ 1/ 2023	PERIODO EVALUADO	2 SEMESTRE DE 2022
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Solicitar a la Asamblea de Accionistas la modificación de los estatutos de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. creando la suplencia del Representante legal (No. 39)	1	100%	Indicador: Propuesta de modificación de estatutos Evidencia: Propuesta elaborada, enviada / N° Acta de Reunión de Comité CGC La solicitud de traslado de propuesta a Asamblea de Accionistas de reforma de Estatutos Sociales de acuerdo con propuesta presentada por la firma CONCILIO ASESORES Y CONSULTORES S.A.S. se presentó por la Secretaria General y Jurídica a la Gerencia el 9 de febrero de 2022 y esta a su vez incorporada al orden del día de la Asamblea Ordinaria de Accionistas frente a lo cual se determinó que se estudiaría más adelante.



<p>Diseñar un manual de procedimiento disciplinario para los trabajadores de ENERGUAVIARE SA ESP (No. 72)</p>	<p>1</p>	<p>80%</p>	<p>Indicador: Un Manual</p> <p>Evidencia: Propuesta elaborada, enviada / N° Acta de Reunión de Comité CGC</p> <p>El documento fue construido teniendo en cuenta el Código Sustantivo de Trabajo, el Reglamento Interno de Trabajo, la Resolución de Gerencia No. 018 del 04/02/2011, la Convención Colectiva de Trabajo, la Jurisprudencia, las recomendaciones impartidas por CONCILIO ASESORES Y CONSULTORES S.A.S. y MORENO SERVICIOS LEGALES.</p> <p>Se remite comunicación física y electrónica el 5 de octubre de 2022 para análisis y aprobación del CGC.</p> <p>Mediante Circular 209 de 2022 del 24 de noviembre de 2022, se convocó a reunión del Comité CGC; en el cual, a pesar de incorporarse en el orden del día, no fue posible agotar el tema.</p>
<p>Modificar el Manual de supervisión e interventoría de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. (No. 73)</p>	<p>1</p>	<p>80%</p>	<p>Indicador: Un Manual</p> <p>Evidencia: Propuesta elaborada, enviada / N° Acta de Reunión de Comité CGC</p> <p>La propuesta de modificación del Manual de supervisión e interventoría fue realizada por MORENO SERVICIOS LEGALES. Se encuentra pendiente aprobación teniendo en cuenta que se formuló propuesta de creación de oficina de contratación como área, la cual tendría a cargo la revisión y actualización de procesos, procedimientos y formatos relacionados con la gestión contractual.</p>



<p>Solicitar a la Asamblea de Accionistas la modificación del Parágrafo Primero del Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales (Cuantía Limite para la celebración de actos y contratos.) (No. 134)</p>	1	100%	<p>Indicador: Propuesta de modificación de estatutos</p> <p>Evidencia: Propuesta elaborada, enviada / N° Acta de Reunión de Comité CGC</p> <p>La solicitud de traslado de propuesta a Asamblea de Accionistas de reforma de Estatutos Sociales de acuerdo con propuesta presentada por la firma CONCILIO ASESORES Y CONSULTORES S.A.S. se presentó por la Secretaria General y Jurídica a la Gerencia el 9 de febrero de 2022 y esta a su vez incorporada al orden del día de la Asamblea Ordinaria de Accionista; la cual no aprobó la solicitud.</p>
TOTAL AVANCE		90%	



PROCESO	Evaluación, Control y Mejora		
FECHA	11/ 1/ 2023	PERIODO EVALUADO	2 SEMESTRE DE 2022
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Coordinar oportunamente la atención de los requerimientos por parte de las entidades de vigilancia y control	100%	100%	La atención a los requerimientos por parte de los entes de control y vigilancia a la empresa, que fueron puestos en conocimiento de la OCI, fueron atendidos oportunamente en el trimestre que se evalúa. Se requiere que la Oficina de Gerencia una vez conozca lo solicitado, remita el documento oportunamente a la OCI para que en cumplimiento al rol de relación con entes externos de control sea coordinada internamente la atención a lo solicitado con los líderes de procesos involucrados.
Realizar seguimiento junto con los responsables de las acciones a los mapas de riesgos de la empresa.	3 seguimientos	3 100%	La OCI ha generado dos informes de seguimiento junto con los responsables de las acciones, a los mapas de riesgos de la empresa.
Elaborar el programa anual de auditorías para presentarlo ante el comité CGC	1 programa	1 (100%)	El Programa Anual de Auditorías fue aprobado por el Comité CGC de la empresa el 31 de marzo de 2022, mediante acta 04 de reunión extraordinaria.
Desarrollar el programa anual de auditorías vigencia 2022	100%	60%	El Programa de Auditorías fue aprobado por el Comité CGC de la empresa el 31 de marzo de 2022, mediante acta 04 de reunión extraordinaria, aprobándose 5 auditorías en el año 2022; con corte a diciembre de 2022 se han desarrollado 3 auditorías de 5 programadas.
Elaborar junto con los líderes de los procesos los planes de mejoramiento internos producto de las auditorías realizadas	100%	60%	Tal como se mencionó el Programa de Auditorías fue aprobado por el Comité CGC de la empresa el 31 de marzo de 2022, mediante acta 04 de reunión extraordinaria, aprobándose 5 auditorías en el año 2022; con corte a diciembre de 2022 se han desarrollado 3 auditorías de 5 programadas, las cuales cuentan con sus respectivos planes de mejoramiento internos.
Efectuar seguimiento a la gestión de la autoevaluación empresarial	4 seguimientos	4 100%	Los seguimientos se han efectuado en los siguientes trimestres: Enero – Marzo. Abril – Junio



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**
NIT: 822.004-680

Página: 44 de 45

			Julio - Septiembre Octubre - Diciembre
Realizar seguimiento junto con los responsables de las acciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	3 seguimientos	3 100%	La OCI ha generado dos informes de seguimiento junto con los responsables de las acciones, al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)
Incentivar a todos los trabajadores mediante difusiones para ejercitar el autocontrol.	6 difusiones	100%	Con corte a diciembre de 2022 se presentaron 6 difusiones motivando a los trabajadores de la empresa a que desarrollen sus actividades y funciones en el marco del autocontrol para el fortalecimiento empresarial.
TOTAL AVANCE		90%	



CONSOLIDADO GENERAL

PROCESO	RESULTADO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Gestión Comercial en SIN y ZNI	72.34%	Medio Alto
Gestión de Distribución en SIN y ZNI	94.25%	Alto
Gestión de Generación en ZNI	100%	Alto
Gestión de Direccionamiento Estratégico	88%	Alto
Gestión de Sistemas Integrados	92%	Alto
Gestión Jurídica y Contratación	90%	Alto
Gestión Financiera	81.81%	Alto
Gestión Administrativa	60.1%	Medio
Gestión de TIC'S	100%	Alto
Gestión del Talento Humano	89.87%	Alto
Evaluación, Control y Mejora	90%	Alto
TOTAL CUMPLIMIENTO	87.12 %	Alto

JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ
Jefe de Control Interno